

UACM

Universidad Autónoma
de la Ciudad de México

NADA HUMANO ME ES AJENO

COLEGIO DE CIENCIAS Y HUMANIDADES

LICENCIATURA EN PROMOCIÓN DE LA SALUD

**La importancia de la bioética en el sistema educativo
en las carreras de salud en México desde una perspectiva
de la promoción de la salud**

T E S I S

QUE PARA OBTENER EL TÍTULO DE
LICENCIADA EN PROMOCIÓN DE LA SALUD

P R E S E N T A

NANCY GABRIELA GUTIERREZ ARRAZOLA

DIRECTOR

MTRO. RAÚL OSWALDO CORONA FUENTES

Ciudad de México, octubre de 2025.

SISTEMA BIBLIOTECARIO DE INFORMACIÓN Y DOCUMENTACIÓN



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE LA CIUDAD DE MÉXICO COORDINACIÓN ACADÉMICA

RESTRICCIONES DE USO PARA LAS TESIS DIGITALES

DERECHOS RESERVADOS[©]

La presente obra y cada uno de sus elementos está protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor; por la Ley de la Universidad Autónoma de la Ciudad de México, así como lo dispuesto por el Estatuto General Orgánico de la Universidad Autónoma de la Ciudad de México; del mismo modo por lo establecido en el Acuerdo por el cual se aprueba la Norma mediante la que se Modifican, Adicionan y Derogan Diversas Disposiciones del Estatuto Orgánico de la Universidad de la Ciudad de México, aprobado por el Consejo de Gobierno el 29 de enero de 2002, con el objeto de definir las atribuciones de las diferentes unidades que forman la estructura de la Universidad Autónoma de la Ciudad de México como organismo público autónomo y lo establecido en el Reglamento de Titulación de la Universidad Autónoma de la Ciudad de México.

Por lo que el uso de su contenido, así como cada una de las partes que lo integran y que están bajo la tutela de la Ley Federal de Derecho de Autor, obliga a quien haga uso de la presente obra a considerar que solo lo realizará si es para fines educativos, académicos, de investigación o informativos y se compromete a citar esta fuente, así como a su autor ó autores. Por lo tanto, queda prohibida su reproducción total o parcial y cualquier uso diferente a los ya mencionados, los cuales serán reclamados por el titular de los derechos y sancionados conforme a la legislación aplicable.

INDICE

Introducción	3
Justificación	4
Preguntas de investigación.....	5
Objetivo general	5
Objetivos específicos	5
Capítulo I.....	7
1.1.- Historia de la bioética.....	7
1.2.- Principales temas de la bioética para la promoción de la salud	10
1.3 Filosofía de apoyo	17
1.4. Filosofía moral en la vida cotidiana integrada a la bioética	23
Capítulo II.....	25
2.- La importancia de la bioética en México	25
2.1.- Bioética y educación- ¿Cómo se enseña la bioética en México?	28
2.2.- Aporte de la bioética en los profesionales de salud en México	31
Capítulo III.....	34
3.- La enseñanza de la bioética en la licenciatura de promoción de la salud.....	34
3.1.- Bioética en las licenciaturas de salud en México (base de datos)	42
3.2.- La importancia de la bioética dentro de la Promoción de la Salud en la UACM	68
Metodología y Análisis de los Contenidos	75
Metodología.....	75
Análisis de los Contenidos	77
Conclusión.....	90
Anexos	95
Biografía.....	95

Introducción

La bioética es importante como disciplina para no dejar de ver a los demás como humanos ni abusar del medio ambiente que nos rodea, pero también para no dejarnos llevar por nuestras propias creencias y valores para así poder actuar de la mejor manera como personal que cuida la salud y bienestar de la población donde está ejerciendo la profesión de salud.

Por ello la falta de Bioética es un problema de salud por cómo se trata y se ven desde la moralidad y prejuicios del sistema de salud hacia la salud y enfermedad.

El interés para realizar esta tesis fue gracias a mi servicio social en conjunto con mi materia de bioética de 8° semestre, el servicio social lo llevé a cabo en el Instituto Nacional de medicina Genómica (INMEGEN) dentro del departamento de Estudios Jurídicos, Éticos y Sociales, con la Dra. Garbiñe Saruwatari Zavala y la Lic. Violeta Alejandra Tovar Vivar, las cuales fueron mis superiores durante mi año de servicio social. En este periodo se incorporaron como estudiante en un proyecto sobre “la enseñanza de la bioética de los profesionales de la salud”, en el cual contribuí en conjunto en la construcción y llenado de una Base de Datos (BD) en la cual se buscaba capturar las licenciaturas de salud en las cuales se imparte la materia de bioética o alguna derivada de ella como ética, ética-jurídica, y otros. Aquí es donde me di cuenta de la importancia que tenía la bioética en todas las profesiones de salud que se imparten en México, pero de la poca importancia que se le da a una asignatura que tiene que ver con el cuidado de sí mismo, de otros y del medio ambiente ya que las profesiones que se encargan de cuidar, potencializar y analizar la salud y el bienestar estaba careciendo de esta visión tan necesaria para los profesionales de salud. De esta problemática que yo encontré como promotora de la salud elegí este tema para mi tesis la cual se me hizo innovador, pero sobre todo quiero que los promotores de salud puedan tener más espacios donde se puedan desarrollar profesionalmente trabajando en conjunto con muchas otras disciplinas.

A lo largo de este trabajo podemos encontrar la historia de la bioética, la importancia de la bioética en México y su educación en México y la importancia de la bioética dentro de la promoción de la salud. Como apoyo se trabajó con una BD, en cooperación institucional con el INMEGEN a través de área de EJES, la cual me dio oportunidad de tener acceso a la BD en la cual colaboré en mi tiempo de servicio social en el INMEGEN, respetando en todo momento la Titularidad, con fundamento en las Reglas Generales para Estudiantes del INMEGEN y las Reglas de Propiedad Intelectual del INMEGEN como sus derechos marco que correspondan.

Justificación

Mi trabajo de investigación fue inspirado por mi estancia de servicio social (en el INMEGEN) en el cual colaboré conjuntamente en la construcción y llenado de una BD en la cual se buscaba capturar las licenciaturas de salud en las cuales se imparte la materia de bioética o alguna afín. Parte de mi labor fue hacer una búsqueda sistemática y estructurada de las escuelas a nivel licenciatura o universitario que imparten licenciaturas enfocadas a profesionales de la salud directamente, y de ahí investigar si en ellas cuentan con la matrícula o materia de bioética o alguna materia afín a esta. A lo largo de mi servicio y al estar al tanto de la BD me hice la pregunta de cuál era la importancia que tiene la enseñanza de la bioética y lo necesaria que es la asignatura para los futuros profesionales de salud los cuales tienen un papel fundamental en los servicios de salud en México.

En consonancia con esa línea de ideas es que parto de poner a la bioética como fundamental en la formación de profesionales de la salud donde sus prejuicios e ideales no intervengan con el bienestar de los otros y de ellos mismos y la bioética da las herramientas para entender este y otros propósitos que da la bioética a los estudiantes de licenciaturas de salud, por ello mi tesis va enfocada en resaltar y remarcar la importancia que da esta disciplina al sistema de salud de nuestro país con información relevante, donde surge, como es aplicada y visibilizada y sobre todo el contenido de información que se tiene de los saberes de la bioética en México, para así tener un mejor servicio hacia las personas que requieren de este sistema de salud y también al personal

de salud saber cómo manejar situaciones donde la moral, la ética y las leyes deben intervenir para ayudar a tomar decisiones sin fines de ideales, pensamientos y creencias personales así ayudando al personal de salud a ejercer sus profesiones sin lastimarse emocional y moralmente en el proceso de la realización de su trabajo.

Preguntas de investigación

¿Cómo influye la Bioética en la integración escolar de las licenciaturas de salud en México y por qué la promoción de la salud necesita reflexionar sobre su importancia en la práctica profesional?

Objetivo general

El objetivo general de esta investigación es analizar la importancia de integrar la enseñanza de la bioética como un elemento fundamental y del desarrollo profesional a los estudiantes de las diversas licenciaturas del área de la salud impartidas en las universidades de México, a través de una perspectiva de la Promoción de la Salud, entendiendo la relevancia y fomentar una práctica profesional informada por principios éticos que contribuyan al bienestar individual y colectivo.

Objetivos específicos

- Identificar el origen de la bioética
- Exponer sí o no se está dando la materia de bioética en las profesiones de los profesionales de la salud en México.
- Discutir el grado de importancia de la enseñanza de la bioética de los profesionales de la salud.

- Proyectar la importancia de tener conocimientos sólidos de la bioética como promotores de la salud.

Capítulo I

1.- ¿Qué es la bioética?

1.1.- Historia de la bioética

1.2.- Principales temas de la bioética para la promoción de la salud

1.3. Filosofía de apoyo Filosofía moral en la vida cotidiana integrada a la bioética

1.1.- Historia de la bioética

Para saber qué es la bioética debemos tocar temas filosóficos y morales que tienen como base el Código de Hammurabi en el año 2000 a.C. escrito en la antigua Mesopotamia donde se encuentran escritas 288 leyes decretadas por el dios Marduk que el imperio babilónico fomentó, estas leyes que ayudan a tener un orden social mediante sanciones que castigaban al culpable y se compensaba a las víctimas, un ejemplo muy conocido hasta nuestro tiempo es el “Ojo por ojo” llamado la ley de Talión lo cual hace referencia que todo acto que dañe o lastime a la víctima el agresor tiene que ser castigado con el mismo daño que causó. (Ibarra,1992).

En la antigua Grecia en el año 460 a.C un médico llamado Hipócrates forma las primeras reglas éticas sobre como ejercer las prácticas médicas nombrándolas el juramento hipocrático (Karchmer K, 2021).

Fritz Jahr realizado el concepto de Bioética en una publicación *“Jahr Bio-Ethik Eine Umschau über die ethischen Beziehungen des Menschen zu Tier und Pflanze se publicó como editorial en la prestigiosa revista científica alemana, Kosmosen”* 1927 por ello es llamado el padre de la bioética, explicando la Bio-Ética °.

Joseph F. Fletcher escribió un libro llamado Situation Ethics donde habla sobre el situacionismo intentando hacer que se aplique la norma general a cuestiones éticas aplicadas en la vida diaria (Cassinelli Maria, 2007).

Mientras tanto en 1962 se realizó un artículo en la revista LIFE la cual contiene temas de interés general escrito por Shana Alexander donde se menciona la frase “Ellos

deciden quien vive y quien muere” donde el artículo aborda temas éticos, económicos, legal, moral y sociales, debido a este artículo fue el inicio de uno de los tres episodios más relevantes para la génesis de la bioética y también se formó el Comité de Ética Hospitalaria en Seattle en Washington (Sorokin et al., 2016).

André Hellege se especializaba en ginecología y obstetricia donde elaboró, construyó, realizó aportaciones al conocimiento sobre natalidad y del crecimiento del feto, pero todo lo anterior queda opacado por su aportación a la bioética con el surgimiento en 1971 de la creación de Kneddy Institute of Bioethics en la Universidad de Georgetown En Washington, D.C donde se empezó a ver los problemas médicos desde una perspectiva social, ética, demográfica, económica y hasta filosófica, en este lapso de tiempo se incorpora Van Rensselear Potter fue el que utilizó por primera vez el término de Bioética, la cual marcaba la importancia y responsabilidad de los biólogos por la mejora de la genética y la calidad de vida, pero con Andrés Hellegers, se va modificando y lo orienta para que sea un diálogo multidisciplinario donde se buscaba que los descubrimientos científicos y tecnológicos beneficiara en el presente y en el futuro de la población sin dañar la dignidad humana (Francesc, 1994).

Durante varios años vamos viendo cómo se la bioética va tomando relevancia en el mundo de la ciencia y la filosofía, pero también va tomando un lugar importante para el resto del mundo y podemos verlo en la **Carta de Derechos del Paciente** en 1973 fue elaborado por la Asociación Americana de Hospitales donde podemos leer responsabilidades que los doctores y hospital tiene con él paciente por eso al inicio de esta carta de derecho podemos leer en el apartado “1. *El paciente tiene derecho a cuidados adecuados y respetuosos*” como el paciente tiene deberes hacia el mismo y a la estancia donde está recibiendo su servicio de salud asegurando su seguridad como podemos leer en el apartado de deberes del paciente en el apartado “4. El paciente tiene el deber de cuidar las instalaciones y de colaborar con el mantenimiento de la habitabilidad de las instituciones sanitarias” para que los médicos puedan realizar de manera eficiente su trabajo (Garay, Oscar Ernesto, 2017).

Año siguiente 1974 se creó la ley de investigación nacional dando lugar a la primera Comisión Nacional para la Protección del Sujeto Humanos de Investigación Bioética y

del Comportamiento teniendo como meta principal conocer los principios éticos básicos que deberían tener las investigaciones biomédicas y conductuales con los seres humanos y con ello realizar lineamientos para garantizar el bienestar de los sujetos de investigación sin comprometer la investigación (Department of Health, Education, and Welfare, & National Commission for the Protection of Human Subjects of Biomedical and Behavioral Research 2014) .

El Informe Belmont de 1979 es uno de los documentos que aún se usan de referencia para tener un trabajo de investigación con sujetos humanos con lineamientos éticos fundamentales para el respeto de los sujetos y no comprometer la investigación por eso se llama “Principios éticos y pautas para la protección de los seres humanos en la investigación” creado en Estados Unidos en el Departamento de Salud, Educación y Bienestar (Informe Belmont, 2017).

Uno de los sucesos más importantes para la salud en el área de la bioética fue cuando se empezó a incluir en el sistema educativo en la carrera de medicina en los años 70 gracias a una beca llamada *National Endowment for the Humanities, el Instituto de Valores en Medicina y la Sociedad para los Valores Humanos y en Medicina (Drane, s. f.)*.

Nos podemos dar cuenta que para poder tener el concepto de bioética su aplicación como hoy la conocemos tuvieron que pasar siglos que sería el inicio el Código de Hammurabi en el año 2000 a.C. teniendo como base el no hacer daño, el juramento hipocrático tiene como base salvaguardar toda vida humana y su bienestar que fueron las bases para tener practicas medicas con sin dañar al paciente pero esto solo es el principio de la historia de ética médica y la bioética con el inicio de Fritz Jahr en 1927 se le conoce como el padre de la bioética hasta el último suceso que ha impactado a la sociedad y es el de los años 70 donde se empezó a fomentar el estudiar en el sistema educativo la bioética como un conocimiento, a pesar de los siglos han transcurrido aún se sigue manteniendo el principal inicial del NO hacer daño a otros también gracias a todos los personajes importantes de la historia universal registrada que se enfocaron en cómo cuidar a los pacientes y como tener mejores prácticas médicas donde no se haga el menos daño posible en el tiempo en el que se está viviendo y por ultimo varios

acontecimientos importantes para tener esta nueva corriente académica que aporta y sirve de apoyo para el cuidado de los pacientes, creación de leyes para tener mejor manejo y sus limitantes de los conocimientos de las ciencias médicas y también inteligencias artificiales que se están dando en este siglo XXI pero todo con el propósito de cuidar y salvaguardar a todas las personas que acuden a un servicio médico, investigaciones científicas que tengan que involucrar el bienestar del ser humano y la nueva corriente que es la inteligencia artificial por ello nos podemos dar cuenta de la importancia que tiene la aplicación y divulgación de la bioética en el mundo de la ciencia y personas en general.

1.2.- Principales temas de la bioética para la promoción de la salud

La bioética es una materia impartida en la mayoría del mundo en las profesiones que se enfocan en el cuidado humano y su salud, porque es una materia multidisciplinaria a pesar de que su enfoque en los valores éticos, morales y cuestionamientos legales respecto a las situaciones que se llegan a presentar como profesionales de

salud. Pero no tenemos que olvidar que en esta materia se entiende la individualidad del alumno porque cada alumno tiene su propia historia, crianza, valores y motivos del por qué están cursando este tipo de profesiones y incide de manera significativa mucho sobre cómo verán y tomarán los temas que se impartirán en cada una de las escuelas a las cuales ellos pertenezcan,

Los temas principales que aquí se llegan a mencionar deben ser reconsiderados posteriormente ya que al ser una disciplina multidisciplinaria que se va adaptando a su entorno, tiempo, leyes y lugares donde se estén tocando temas de bioética.

Acciones que se deben fomentar en el aula

Respeto a las opiniones y pensamientos de cada persona

Tener diálogos hablando desde la empatía

Siempre tener en mente que las problemáticas que se lleguen a presentar tienen contextos diferentes a los de los alumnos y saber que todos son casos sociales con toda una historia de fondo.

Sánchez González en 2014 nos menciona:

- Evitar prejuicios
- Métodos de análisis donde se fomente un diálogo interdisciplinario
- Los temas que se presentan en las mayorías
- Leyes bioéticas
- Derechos del paciente
- Autonomía individual y social

Teniendo en cuenta los cuatro Principios bioéticos que se dan en el informe de Belmont son **Autonomía, No maleficencia, Beneficencia y Justicia** con estos principios nos podemos dar cuenta que esta materia de bioética tiene que cumplir con principios morales y éticos que sean de beneficio colectivo sin olvidar que en cada persona y circunstancia pueden variar ya que estos principios no son una verdad absoluta.

La Organización de las Naciones Unidas (UNESCO) describe a *la bioética en un análisis de las cuestiones éticas planteadas por las ciencias de la vida, la tecnología y sus aplicaciones, la medicina y las políticas de la salud. Es una reflexión que toma en cuenta todos los campos afectados por los avances científicos que tienen algún impacto sobre los seres humanos en sus dimensiones sociales, jurídica y ambientales* (Feinholz, 2015).

La UNESCO ha publicado el libro de *Programa de Base de Estudios Sobre Bioética: Parte 1: Programa Temática Programa De Educación En Ética* de la se tiene como objetivo pedagógico del curso

- Los alumnos deben ser capaces de determinar los problemas éticos en la práctica de la medicina, la asistencia sanitaria y las ciencias de la vida.
- Los alumnos deben ser capaces de justificar racionalmente sus decisiones éticas.

Los alumnos deben ser capaces de aplicar los principios éticos de la Declaración Universal sobre Bioética y Derechos Humanos.

- Los alumnos deben ser capaces de explicar los principios de la bioética, y cómo equilibrarlos en la práctica

En el libro observamos que en los apartados que el alumno debe contar con conocimientos sobre la ética, pero se les enseñara la ética médica y el cómo aplicarla en el campo laboral.

En este apartado explicaré un poco las diferencias sobre la ética y moral ya que a pesar de ser un trabajo de nivel universitario quisiera remarcar las diferencias de estos dos conceptos.

La moral es una formación del ser humano a lo largo de su vida de acuerdo con lo social, cultural, tradicional, educación, religión e historia que adquirimos como seres sociales.

La ética es la que estudia la moral y su diversidad de la sociedad. Por ello la ética es de suma importancia ya que podemos saber cuáles son los valores con los cuales se están manejando en un conflicto.

Podemos entender que el ser humano siempre tendrá una ética propia ya que cada persona tiene su propia historia donde tomará decisiones, acciones y cuestionamientos de acuerdo con sus propias vivencias que ha tenido a lo largo de sus vivencias, por ello es importante tener en cuenta que la ética de cada persona será diferente y la toma de decisiones serán diversas.

La ética es de las disciplinas en las que adquieres conocimiento y se pone en práctica en el mismo instante ya que al ser de manera verbal o escrita al ver los valores de otra persona de acuerdo con las circunstancias en las que se presenta alguna problemática uno entiende al otro por ello se adquiere un conocimiento nuevo y se pone en práctica de manera de empatía o resolución del mismo problema. Se entiende por lo anterior mencionado que la ética es diversa por cuestiones culturales, histórica, económicas, tiempo, espacio por ende cuando hay una problemática el

análisis siempre carecerá de toda la información ya que no siempre se sabrá a detalle de cada persona involucrada en el problema ético que se deba llegar a una resolución ya que es más importante tener una solución de manera rápida y efectiva si es que es una circunstancia de vida o muerte.

Para entender el proceso de resolución de **problemas** éticos, es necesario mencionar que se elige una **situación** central. Pero durante su resolución pueden surgir otras **dificultades** éticas, estas no tendrán la misma relevancia que la **situación** inicial, pero también se le debe analizar y dar prioridad. En este proceso, se consideran los valores universales principales, como la justicia y la honestidad, y finalmente, se revisa la coherencia de la reflexión moral que se llevó a cabo para tener una solución a la problemática establecida y para estar seguros de que se tiene coherencia se revisan casos externos y leyes pero en este caso se debe ser tener un criterio amplio ya que algunas ocasiones las leyes no son justas por ende se puede haber un conflicto entre la solución y la ley por último se usa nuestra propia historia para revisar si la decisión que se tomo es la adecuada con la simple pregunta que debemos responder con honestidad total de que nos muestra el libro “ *¿me comportaría así si la gente lo fuese a saber?*” teniendo la respuesta podremos saber si se cometió algún descuido en la solución y así poder solucionarlo, una parte importante de los problemas y sus soluciones morales siempre será la reflexión lo cual nunca se debe olvidar ya que es una parte importante de hacer crecer el conocimiento adquirido y de ponerlo a prueba.

Pero por otro lado también debemos entender el cómo se ve la salud y la enfermedad de acuerdo en el momento de la historia en la que se esté viviendo ya que con ello la moral, las reglas y todo un contexto social delimitaran o expandirán conocimientos de la salud y enfermedad que se lleguen a tener en ese momento pero siempre entendiendo que el estar sano siempre se considera de antemano como algo bueno y el estar enfermo como algo malo teniendo esto en cuenta se les dará una solución viable desde la ciencia pero con la misión de siempre el mayor beneficio para la salud y a la enfermedad como algo malo que hay que erradicar para así evitar dañar a la mayoría de la población, teniendo en cuenta la visión que se maneja sobre salud y

enfermedad se debe tener en cuenta que habrá muchos dilemas éticos y bioéticos a lo largo de la resolución de los problemas que llegue a presentar la comunidad de los trabajadores de la salud sobre el bienestar y lo negativo que aqueje a los pacientes y con ello tomar las mejores decisiones de acuerdo a los valores y moral de las personas a cargo de los conflictos a resolver (Cheftel, J. 2008)

Cheftel, J. 2008 en la página 19 nos menciona que la bioética tiene principios marcados que sirven como base para poder desarrollar soluciones de las problemáticas que se lleguen a presentar en cada país, nación, tiempo, sociedad y tiempo histórico que se presenten estos conflictos y estos son:

- Dignidad y derechos humanos
- Beneficios y efectos nocivos
- Autonomía y responsabilidad individual
- Consentimiento
- Personas carentes de la capacidad de dar su consentimiento
- Respeto de la vulnerabilidad humana y la integridad personal
- Privacidad y confidencialidad
- Igualdad, justicia y equidad
- No discriminación y no estigmatización
- Respeto de la diversidad cultural y del pluralismo
- Solidaridad y cooperación
- Responsabilidad social y salud
- Aprovechamiento compartido de los beneficios
- Protección de las generaciones futuras
- Protección del medio ambiente, la biosfera y la biodiversidad

Estos principios son una base importante para no lastimar al paciente, pero sobre todo respetar sus derechos y ayudar a beneficiarlo con los servicios de salud que requiera a lo largo de su vida.

Se cuenta con la declaración universal sobre bioética y derechos humanos actualizada el 19 de octubre del 2005 en la conferencia general de la UNESCO se aprobó por aclamación esta declaración universal sobre bioética y derechos humanos

en la cual se puede encontrar artículos que salvaguardan a las personas involucradas en cualquier práctica que requiera de los servicios de salud, a las quienes presenten pruebas clínicas para investigación, teniendo en estos principios cuidar al medio ambiente ya que es donde habitamos. Por ello se tiene que proteger de la misma manera que se cuida al ser humano, un ejemplo de estos 28 artículos es el *Artículo 1*: que define el *Alcance* de la declaración:

1. La Declaración trata de las cuestiones éticas relacionadas con la medicina, las ciencias de la vida y las tecnologías conexas aplicadas a los seres humanos, teniendo en cuenta sus dimensiones sociales, jurídicas y ambientales.

2. La Declaración va dirigida a los Estados. Imparte también orientación, cuando procede, para las decisiones o prácticas de individuos, grupos, comunidades, instituciones y empresas, públicas y privadas.

“En el ámbito de la ética, la noción de vulnerabilidad no es solo una descripción neutra de la condición humana, sino también la prescripción normativa de ocuparse de la vulnerabilidad característica de los seres humanos. La ética es más que el respeto a las decisiones y elecciones individuales: tiene como objetivo el cuidado del prójimo de la persona humana y, el mismo tiempo, solicitar ayuda y asistencia.” (Cheftel, 2008) Pag 41

Los desafíos que se presentaran al entender y aplicar la bioética radican el respetar en todo momento la dignidad humana y sus derechos. Esto representa un desafío, ya que la moral individual tiene sus variaciones y en conjunto en la época que se está desarrollando una problemática surgirán dificultades tanto científicos como sociales que pueden llevar a tener limitaciones, modificaciones o incluso la omisión los derechos del paciente afectando de manera directa su dignidad.

Por lo tanto, es esencial que los profesores evalúen los valores de sus estudiantes, con el propósito de adaptar sus procesos educativos para que sean más asertivas las clases, teniendo en cuenta estos valores, se pueden implementar las herramientas educativas que enriquezcan y promuevan un comportamiento ético.

Reforzar estos principales valores en los alumnos que ejercerán una profesión al servicio de la comunidad:

- Honestidad
- Responsabilidad
- Respeto
- Amor
- Actividades que surgen de estos conocimientos:
- Humanista
- Altruista
- Solidaridad
- Empatía
- Valores sociales

Teniendo estos conocimientos claros y aceptados por los estudiantes nos lleva a entender que los demás conocimientos de valor científico se reforzarán desde un punto humanista y no solo una aplicación científica.

(Zarco Villavicencio et al., 2014)

Por último, debemos entender que los alumnos siguen siendo seres individuales con sus propias historias, metas, intereses, su papel social y sobre todo cada uno tiene valores y enfoque de la moral diversos los cuales se irán modificando a lo largo de su vida de acuerdo con los cambios que vivirán a lo largo de esta. La realidad de cada alumno será una batalla que deba librar con ayuda de cada enseñanza dada en los salones.

Debemos entender que la ética y moral que se llegue a enseñar en los salones de clase será entendida y modificada de acuerdo con la historia de cada alumno.

Los estudiantes deben tener un equilibrio entre la ciencia y las humanidades.

1.3 Filosofía de apoyo

La moral de Kant

En el libro Introducción a la filosofía moral por James Rechels en el capítulo X Kant y el respeto a las personas nos menciona como Kant exponía la visión de la moral desde la individualidad y colectivamente.

La filosofía moral de Kant tiene una visión donde el bien de las acciones debe llevarse a cabo sin una recompensa y sobre todo con la razón. Donde en la moralidad y sus principios debe buscarse y basarse en la razón.

Una persona solo será autónoma cuando no se deja influenciar por sus emociones en el momento cuando se está tomando una decisión moral, en otras palabras, una persona es autónoma cuando es fiel a la racional para llevar a cabo la decisión moral que se está tomando. Es tener objetivos claros de acuerdo con las leyes universales y necesarias.

Leyes prácticas de leyes de conducta que evitan el daño a otros. La razón es la base para la toma de decisiones, la ética es una obligación no la virtud, objetivamente debe aplicarse para todo ser racional. Cada persona tiene una parte racional por ende se debe tomar acción desde ese lado racional. Las reglas son creadas desde la razón.

Al dominar sus creencias y deseos, el sujeto encuentra en las leyes practicas el camino al crecimiento personal, pero no solo es un desarrollo individual, sino que también impacta en la formación de una sociedad que se rige por la moral del bien común donde las decisiones se toman desde la libertad

Las leyes practicas al ser autónomas fomentan a lleva una vida libre y consciente en la toma de las elecciones.

La oración *“La sanción es un mecanismo para que se cumplan el deber”* no tengo un desacuerdo con esto ya que el ser humano debe tener reglas y sanciones para delimitar lo que sí y lo que no se puede hacer evitando daños a otros, pero por otro lado los seres humanos siempre están en constante cambio y una de sus motivaciones principales son la felicidad propia, por ello es difícil tener leyes universales ya que desde

él, la filosofía de kantiana es la felicidad del otro y la buena voluntad como principales incentivos para la toma de decisiones que solo, Pero también el origen de la moral se debe de los intereses en conjunto.

El buen hombre no le importaran las circunstancias que estén ocurriendo se debe tomar las decisiones correctas por qué es lo que se espera porque lo correcto es lo interés principal sin temor a las sanciones que se puedan llegar a tomar, es lo que nos da a entender con las leyes universales que nos menciona la filosofía kantiana.

Por lo tanto se debe tomar la ley moral por decisión propia desde la individualidad teniendo como objetivo tener una autonomía en esta decisión, en otras palabras, se debe querer tomar la ley moral para que tenga el significado de solo hacer lo correcto porque es correcto y no tener que ser obligado para tener esta ley moral en la vida y una de las leyes que también funciona de manera más realista ya que debemos recordar que a lo largo de la vida estaremos en situaciones donde hacer lo correcto y el no dañar podrían estar en contrapartes pero para ello se tiene la ley práctica debe ser aplicada de acuerdo a las circunstancias (Rechels James, 2006).

Jeremy Berntham, Ética utilitarista

El autor James Rechels me ayudó a entender de manera más fácil el cómo se aplica el utilitarismo.

En esta corriente filosófica de la ética nos podemos dar cuenta que el principal interés es el bien común desde una perspectiva de generar el mayor placer y quitando el dolor de una sociedad, en otras palabras, el propósito es la disminución del dolor y aumentar la felicidad.

Son acciones que deben tomarse en consideración del bien mayor como único objetivo la Felicidad-placer y descartar la pena- tristeza.

Los derechos humanos se deberían usar los principios de la utilidad

Los humanos tienen conductas que los lleven a la felicidad como una regla universal, por este motivo puede ser un obstáculo para otros individuos haciendo que otros obtengan menos felicidad, por ende, es imposible tener toda una sociedad feliz, pero por ello se busca con esta ética tener una mayor número de personas.

La búsqueda de la felicidad individual de cada sujeto es la manera en la que se llegará a tener una sociedad con mayores índices de felicidad en otras palabras que en esta búsqueda individual también se encuentre la felicidad de forma colectiva por consiguiente se puede tener una sociedad más feliz donde el objetivo sea el cumplir el objetivo de la ética utilitarista de Bentham (deber y objetivo= son la felicidad de cada individuo por este medio se obtendrá una sociedad con más feliz).

Tener un objetivo e individual claro en la vida podrá tenerse una conciencia clara y precisa de lo que lo hace feliz porque con sus acciones fomentará y con esto contribuir para alcanzar el objetivo de tener una sociedad más feliz. Pero se tiene a personas que buscan el placer inmediato y no a largo plazo por ello se pueden desviar del objetivo ya que el placer a corto plazo conlleva a acciones que pueden alentar la felicidad

Mayor felicidad individual se ve reflejada en la felicidad en la sociedad.

No debemos olvidar que las personas son mutables de acuerdo con los estímulos eso también pueda llegar a tener una desventaja con la filosofía utilitarista ya que se puede el individuo inclinarse por los placeres inmediatos (Rechels James, 2006).

El cuidado de sí de Foucault

El cuidado del sí y del otro

En el artículo *El cuidado de sí y de los otros en Foucault, Principio orientador para la construcción de una bioética del cuidado* de Luis Fernando Garcés Giraldo y Conrado Giraldo Zulua aprobado el 31 de mayo de 2013 me permitió entender de mejor manera el fundamento del cuidado de sí.

El individuo tiene que ser libre, pero estar consciente de la libertad que tiene para poder así tomar cualquier decisión desde la libertad.

El cuidado de sí mismo es una práctica que conlleva a muchas acciones para cuidar de sí mismo y en este proceso se construye debido a estas acciones.

El cuidado de sí mismo y el cuidado del otro es una toma de decisión que será relevante porque es tomada desde la libertad y por ello el sujeto puede aprender de estas vivencias a lo largo de su vida dando paso a la reflexión. Por otro lado, también el cuidado del otro ayuda a transformarse y transformar a los que cuidamos con la inspiración.

El cuidarse a sí mismo es el conocimiento de uno mismo por eso es posible el autocuidado teniendo en cuenta los conocimientos de nuestros defectos y virtudes donde se mostrarán los limitantes y los aciertos que se pueden lograr este conocimiento nos hará ser honestos con nosotros mismos.

Solo la verdad de uno mismo hará que el cuidar de si sea real ya que la verdad nos llevara a una construcción de nosotros mismos.

“Destaca Foucault que el cuidado de sí abarca tres aspectos fundamentales: en primer lugar, es una actitud con respecto a sí mismo, con respecto a los otros y con respecto al mundo. En segundo lugar, es una manera determinada de atención, de mirada. Preocuparse por sí mismo implica convertir la mirada y llevarla del exterior al interior; implica cierta manera de prestar atención a lo que se piensa a lo que sucede en el pensamiento. En tercer lugar, la noción de cuidado de sí designa una serie de acciones,

acciones que uno ejerce sobre sí mismo, acciones por las cuales uno se hace cargo de sí mismo, se purifica, se transforma y se transfigura (Lanz 40).”

“Preocuparse por uno mismo significa una forma de dirigir la mirada: desplazarla desde el exterior, desde el mundo, desde las cosas, desde los otros, hacia uno mismo. Es una mirada sobre la práctica de la subjetividad (Daros 299). La preocupación por uno mismo es la actividad que uno mismo ejerce sobre sí. Foucault nos dice en la *Hermenéutica del sujeto*: “uno se preocupa de sí para sí mismo, y es en esta preocupación por uno mismo en donde este cuidado encuentra su propia recompensa” (Giraldo 96).”

“Foucault, en *La ética del cuidado de sí como práctica de la libertad*, dice que: ...El cuidado de sí es ético en sí mismo; pero implica relaciones complejas con los otros, en la medida que este ethos de la libertad es también una manera de cuidar de los otros; por esto es importante para un hombre libre que se conduce como se debe, saber gobernar a su mujer, a sus hijos a su casa. Ahí está el arte de gobernar. El ethos implica también una relación hacia el cuidado de los otros, en la medida que el cuidado de sí se vuelve capaz de ocupar, en la ciudad, en la comunidad o en las relaciones interindividuales, el lugar que conviene. (Foucault, *La ética* 263)”

Para tener relaciones sociales adecuadas es necesario el cuidado en sí mismo para tener un buen desarrollo social ya que esto nos llevará a estar conscientes del ser social que se preocupa por otros y tiene la capacidad de preocuparse por sí mismo y esto tendrá un efecto positivo en las relaciones sociales que se vayan creando a lo largo de la vida del individuo.

El autoanálisis en uno mismo es parte del cuidado de sí, reflexionar sobre uno mismo desde las conductas y acciones hacen que el individuo pueda modificar comportamientos mejorando de esta manera las acciones que tiene en su vida diaria. Se necesita tener una armonía con el cuidado en sí en conjunto con la reflexión para poder cuidar, pero al mismo tiempo inspirar al otro.

“De acuerdo con Foucault, las tecnologías del yo: permiten a los individuos efectuar, por cuenta propia, o con ayuda de otros, cierto número de operaciones sobre su cuerpo y su alma, pensamientos, conducta o cualquier forma de ser, obteniendo así una transformación de sí mismos con el fin de alcanzar cierto estado de felicidad, pureza, sabiduría o inmortalidad. (Foucault, Tecnologías 48)”

La transformación que da el cuidado en sí mismo y en otros hace que se llegue a un alcanzar un nivel de felicidad pureza, sabiduría

“La bioética es la ética de la ciencia de la vida”

La bioética dialoga y participación en todas las situaciones en las estén enfocadas en una resolución del problema. Desde el punto de vista del cuidado de sí es similar a lo anterior mencionado, a grandes rasgos ya que si el individuo cuida de sí mismo puede cuidar de otros pero ahora cuidando lo que rodea incluyendo al medio ambiente, se debe tener una reflexión continua porque es esencial para tener un mejor cuidado del otro modificando acciones e inspirando a otros.

El cuidado de sí es un bien común dando lugar al florecimiento y crecimiento de la especie

El reconocimiento del otro es también aceptar el cuidado del otro como cuando nos damos cuenta de que nuestra existencia como seres sociales y en ese momento empieza el cuidado del sí (Garces, Giraldo 2013).

1.4. Filosofía moral en la vida cotidiana integrada a la bioética

Se entiende que la moral es aquellas acciones que se toman desde las creencias, la cultura, historia, la educación y sus valores inculcados/ desarrollados individuales de cada persona para tener unas ideas propias de sus propias acciones y el cómo ven las acciones de las personas que los rodean teniendo así cada uno su moral. La ética o la filosofía moral es aquella que estudia la moralidad de los seres sociales que somos donde se cuestiona la moralidad de manera relacional y crítica teniendo ideas claras y más precisas de cada cuestionamiento moral que se analiza, en otras palabras, es el cuestionamiento de las acciones humanas desde el juicio si es correcto o incorrecto teniendo si se toma desde la felicidad, deber, la justicia o solo desde la libertad.

Por lo tanto, es crucial comprender que la filosofía moral o ética es la que se encargará de analizar y determinar si la acción moral que se tomara será la adecuada para la situación requerida en caso contrario podría surgir cuestionamientos sobre las acciones morales que los seres humanos lleguen a tomar a lo largo del contexto social en que se encuentre.

La ética normativa: Es la ética que se encarga de tener reglas teniendo como la base hacer lo correcto y hacer el bien teniendo acciones con la idea principal el tener una acción desde las reglas aprendidas que serán bien el actuar de manera correcta o moralmente bien. Siento esta una ética donde el ser humano debe tener ya una manera de actuar, un pensamiento predispuesto por la educación del hacer el bien teniendo como meta descartar acciones/pensamientos morales incorrectos o no buenas que dañen a otros a nosotros mismos en estos actos (Martín Emiliano 2023).

Podemos darnos cuenta que la ética, los valores, la moral y la bioética es parte de todos los días de nuestras vidas ya que somos la suma de nuestra creencias, educación, valores formando así una historia que refleja nuestro pensar y actuar del día a día que va modificando a lo largo de la vida gracias a los nuevos acontecimientos y vivencias que se tiene como ser social, por ello la bioética no solo nos cuidada como seres individuales, sociales y con alguna necesidad medica si no también nos marca lo que debemos exigir para así cuidar de nosotros mismos, con que bases defender nuestra integridad pero sobre todo tener el conocimiento para saber que es lo que pasa a nuestro

alrededor que en este caso son los conocimientos, acciones y practicas de las nuevas tecnologías sobre la salud y enfermedad, sobre el cómo se usan recursos naturales y el tema de la tecnología en general para el beneficio o la mortalidad que pueden causar en el presente y el futuro del cómo se emplean y donde lo hagan para así tener en estar informados de la mejor manera exigiendo seguridad sobre estos nuevos y revolucionarios acontecimientos de la ciencias en general. Debemos recordar que a pesar de todos los avances tecnológicos, ciencias modernas y la salud aplicada somos los que tomamos las decisiones sobre nosotros mismos que el entorno que nos rodea influye en lo que somos y en las decisiones que tomamos no hay que olvidar que eso no nos quita merito que somos los responsable de nosotros mismos y con ello la libertad de eso representa nadie más tiene el poder de quitarnos eso sin importar las circunstancias en las que estemos que es la libertad de decidir y actuar como mejor creamos en el momento en el que estemos.

Capítulo II

2.- La importancia de la bioética en México

2.1.- Bioética y educación- ¿Cómo se enseña la bioética en México?

2.2.- Aporte de la bioética en los profesionales de salud en México

En este capítulo podremos adquirir datos desde el análisis de publicaciones al respecto de la bioética en México teniendo esto en cuenta podremos tener la información suficiente para ver cómo en México entiende, ve y sobre todo cómo se aplica la bioética desde la educación hasta en las leyes que cuidan y protegen a los ciudadanos de esta nación sin dejar a un lado los avances científicos y tecnológicos.

2.- La importancia de la bioética en México

La bioética en México es importante, como en cualquier otro país. Como se ha señalado anteriormente esta disciplina nos permite salvaguardar la vida, proteger la naturaleza y establecer normas para los nuevos desarrollos que puedan impactar a la integridad humana. Si bien los avances científicos buscan el mejor beneficio para la humanidad es importante recordar que hay reglas y principios éticos que ayudan a mantener el orden y el principio de no dañar a otros por esta razón y otras. Precisamente por esta razón existe la bioética a pesar de ser una disciplina aun en crecimiento como disciplina, ha ganado un lugar importante entre el análisis de situaciones éticas, la aplicación se extiende en la búsqueda del bienestar de los pacientes entornos clínicos hasta la regulación de tecnologías y la evaluación dañar o aprovecharse para la sociedad por mencionar algunas áreas en las que bioética desempeña un papel fundamental.

En México el 30 de marzo de 1992 por medio del Consejo de Sabiduría General de la Secretaría de salud se creó la Comisión Nacional de Bioética (CONBIOÉTICA) estos inicios de la bioética fueron llevados acabado desde la facultad legal para poder tener estudios encaminados a la investigación especializada en la salud pública y materias afines. CONBIOÉTICA teniendo un nivel nacional e internacional, establece el objetivo

de el “*Promover el estudio y observancia de valores y principios éticos para el ejercicio tanto de la atención médica como la investigación en salud*”. Pero hasta el 23 de octubre del 2000 se genera la permanencia gracias al Acuerdo Presidencial público en el Diario Oficial de la Federación, también se establece físicamente dentro de las oficinas directas de la Secretaría de Salud.

CONBIOÉTICA tiene distintas participaciones que son de suma importancia que son relevantes para la bioética en México como son:

- Recomendaciones y reglas de operación titulados *Lineamientos de operacionales*
- Fijar los criterios de principios éticos mínimos que deberán observarse para la atención médica en las instituciones públicas y privadas de salud
- Tiene estrecha relación con las Comisiones Estatales de Bioética (CEB) donde la función de estas comisiones es de consultoría con un enfoque multidisciplinario e interinstitucional creados en las entidades federativas poniendo en práctica los principios bioéticos con base en los derechos humanos (Gobierno de México 2024).
- Realiza encuentros de con las comisiones estatales en dos modalidades:
Presencial: Se realiza la Reunión Nacional de Comisiones Estatales de Bioética, este foro invita a las 323 entidades federativas donde se debate y se recibe capacitación sobre los diversos temas de interés sobre la salud desde la perspectiva de la bioética
Virtual: Reuniones Virtuales de Diálogo donde las CEB participan en conjunto con CONBIOÉTICA donde se les hace la invitación a participar a los secretarios de salud estatales y a los integrantes de las CEB donde se ven las necesidades de la actualidad como son; capacitaciones, programas anuales de trabajo y sus avances, estatus del registro de comités hospitalarios de bioética y de comités de ética en investigación.
- CONBIOÉTICA participa en las reuniones regionales que son organizadas por las comisiones estatales.

- En las instalaciones de la CONBIOÉTICA se tiene un departamento para la CEB donde se realizan acciones enfocadas a organizar y difundir reuniones académicas en materia de bioética, elaborar y actualizar guías y lineamientos técnicos para su funcionamiento, también promover la colaboración y vinculación entre las comisiones estatales.
- La implementación de comités hospitalarios de bioética para poder resolver dilemas de las prácticas médicas y promover la educación en la bioética entre el personal de salud y los pacientes son promovidos y responsables de llevarlos a cabo por CONBIOÉTICA (Cano F. 2012).

Nos podemos dar cuenta que como pocos sabes si tenemos una organización que es la encargada de organizar, promover, fomentar la bioética en México que a pesar que desde 1995 el Dr. Velasco Suarez impulsa la implementar la Academia Nacional Mexicana con este acontecimiento se llevan 35 años superar varios obstáculos como en cualquier nueva corriente en el mundo de las ciencias sociales y ciencias naturales pero se ha logrado tanto que se existe la CONBIOÉTICA como una de las principales fuentes de difusión oficial de la bioética y es el puente de otras instituciones que de igual manera participan en temas que tengan que ver con la bioética en México y todo tema relevante que sea de interés en el mundo científico desde esta perspectiva multidisciplinaria.

La bioética tiene espacio relevante también en la educación, las universidades públicas y privadas como; Universidad Autónoma de México, Universidad de Querétaro, Anáhuac, Panamericana, ITESM, etc. Ofreciendo programas académicos como maestrías doctoradas, posgrados, gacetas, sitios Web, artículos, conferencias, etc. (Cano F. 2012).

2.1.- Bioética y educación- ¿Cómo se enseña la bioética en México?

De acuerdo con el capítulo anterior podemos darnos cuenta de que la bioética en México se ha ido posicionado en la ejecución en los comités de bioética en los hospitales y divulgación de la bioética dando lugar a que en la educación también este cada vez más presente con cursos, doctorados, posgrados, diplomados y no solo en el temario de las profesiones de salud. Teniendo esto en cuenta es importante saber cómo se implementa la educación de la bioética en el sistema de educación en México para así poder entender un poco cómo influye en el sector académico y posteriormente en las actividades laborales donde se implementa la bioética en México.

La formación de bioética en México también se ve reflejado en la Constitución Política De Los Estados Unidos Mexicanos (CPEUM) en el artículo 3º. y en el artículo 23 de la Declaración Universal sobre Bioética y Derecho Humanos sobre “ la educación, formación e información en materia de bioética” (Rodríguez M, Mayo 2024).

El acceso a la bioética está en el alcance para todas las profesiones y disciplinas que se quiera informar o leer sobre de temas que tengan que ver con la bioética ya que como se ha mencionado es una corriente multidisciplinario que se conforma de varios corrientes por ende su lenguaje es bastante accesible en conjunto con información que a todos interesa, pero normalmente estos conocimientos son consultados, adquiridos y consumidos por profesiones de salud, trabajadores sociales, profesionales de en la justicia y algunas corrientes filosóficas. En el artículo Avances y retos de las Comisiones Estatales de Bioética en México del 2017 se menciona que en el 2015 el 74% de las CEB registradas realizan actividades de capacidad, el 25% se realizan en conjunto con instituciones educativas públicas y privadas en su entidad, 33.3% fueron cursos enfocados a la aplicación de la bioética en los servicios médicos, y se realizaron en colaboración con diferentes instituciones, 41.7% de las actividades de capacitación fueron dirigidas a integrantes de los comités de ética en investigación y de los comités hospitalarios de bioética (Ruiz G. 2017).

La UNAM cuenta con un espacio a cuál se le dedica a la bioética llamado PROGRAMA UNIVERSITARIO DE BIOÉTICA (PUB) en la facultad de filosofía y letras de la UNAM, en el 1998 por la Dra. Juliana Gonzáles Valenzuela se empezó con el Semanario de

Investigación Ética, hasta el 13 de septiembre de 2012 se creó el PUB teniendo como misión; *“investigar, educar y divulgar en temas de Bioética a nivel nacional e internacional, así como capacitar y asesorar a las entidades que así lo requieran. Para ello fomentar la participación plural, diversas e interdisciplinaria en donde la Bioética ofrece puntos de análisis para posibles soluciones o situaciones dilemáticas de carácter médico, biológico, sociales y medioambientales por medio del diálogo y la argumentación. De este modo el Programa Universitario de Bioética (PUB) establece puentes entre las ciencias de la salud y la vida”* (UNAM, 2024).

El Centro Nacional de Bioética como ya se mencionó es una parte importante en la implementación y distribución de la información como son las conferencias, coloquios, seminarios, revistas, memorias y documentos técnicos respecto a los temas que bioética respecta en México y como otros países donde se reúnen muchos profesionales a actualizarse, difundir, debatir sobre los temas de interés, pero al ser una institución que se su mayor interés es la difusión de la información a todos los sectores posibles de la población multicultural mexicana se quedan guardados en su biblioteca digital, página web y canal de YouTube. En la página web donde podemos encontrar, información sobre lo que se ofrece para las personas que se interesen en la bioética; proyectos, cursos, investigaciones, conferencias, cátedras, diplomados y publicaciones.

El espacio que se brinda a la bioética en la UNAM es importante ya que al ser una escuela pública con prestigio es de fácil acceso y con la confianza para poder consultar las investigaciones y novedades de la bioética ayudando que la información sea de mayor alcance y con mayor fluidez gracias a la página web.

Se tienen más escuelas que brindan oferta de bioética en México, de acuerdo con la página web del Gobierno de México de Comisión Nacional de Bioética en la sección de oferta académica en Bioética a nivel nacional.

Escuela	Oferta Académica
Centro de Estudios e Investigaciones de Bioética (GDL)	• Doctorado en Bioética • Maestría en Bioética • Especialidades en Bioética • Diplomado en Bioética
Colegio de Bioética de Nuevo León A.C	• Maestría en Bioética
Instituto de Investigaciones en Bioética (IIB)	• Maestría en Bioética • Doctorado en Bioética • Especialidad • Diplomado • Educación Continua
Centro de Investigación Social Avanzada A.C (CISAV)	• Maestría en Bioética
Universidad Anáhuac	• Talleres varios • Cursos varios • Diplomados varios • Maestría en Bioética • Doctorado en Bioética aplicada
Universidad Autónoma de Zacatecas (UAZ)	• Especialidad en Bioética
Universidad de La Salud	• Maestría en Bioética
Universidad de Guadalajara	• Maestría en Bioética

(Gobierno de México, 2024)

Nueve escuelas en México proporcionan alguna oferta académica de bioética esto nos muestra que se tiene un interés por la enseñanza especializada en la bioética ya que son maestrías, doctorados y posgrados los que más se imparten en estas escuelas mostrando que es para un público con previos conocimientos e intereses por ampliar sus

conocimientos en la bioética teniendo se puede suponer que son profesionales de la salud o jurídicas.

Podemos darnos cuenta de que, si se cuentan con una variedad amplia de ofertas académicas alrededor de toda la república mexicana teniendo un acceso un poco más accesible para aquellos académicos que quieran adquirir, especializarse y extender un mayor conocimiento en los temas de la bioética obteniendo un mayor de personas con una educación especializada en la bioética y el como pueden ser aplicados para mejorar en sus respectivas profesiones y expandir estos conocimientos adquiridos.

2.2.- Aporte de la bioética en los profesionales de salud en México

A lo largo de este capítulo podemos ver que la bioética ya se encuentra establecida en México en su educación hacia los profesionales de la salud y otras áreas interesadas como pueden ser en el área jurídica, filosófica y social dando como resultado maestrías, doctorados, posgrados y cursos en conjunto con publicaciones de nivel académico donde CONBIOÉTICA, la UNAM como principales fuentes de distribución de información por el amplia área que tienen pero sin dejar a un lado a las otras universidades que brindan una formación en la bioética que también hacen posible que en otros estados, estatus económicos y posibilidades de tiempo sea más accesible esta formación, por ende con esto sabemos con la educación de unos cuantos en la sociedad es que la distribución un poco más accesible que de la información para las personas interesadas en los temas actuales sin importar la formación académica que se deba tienen que ver con la bioética también teniendo lugar en las historias y la ley.

Pero por otro lado nos damos cuenta que la fomentación de la bioética en México en los salones de clases durante la formación para los profesionales, se explora muy poco en los temas que se especializan en la bioética con profesores que de igual manera no se dedican a estos temas pero los temarios dan poco tiempo a los alumnos y profesores de abordar de manera adecuada los temas para darle un análisis y profundidad para la formación a un abordaje ya con una visión en la bioética pero el alumno tiene ya un poco de información y el cómo puede aplicarse desde su perspectiva y su formación

académica, los alumnos que quedan con intereses en la bioética buscan ampliar estos conocimientos y estos intereses hacen que se abran formaciones académicas especializadas en la bioética así formando más personal enfocados en entender y resolver problemas con un abordaje en la bioética.

En la Comisión Nacional de Bioética tiene un Decreto de Creación de numero IV que señala que se debe promover la enseñanza de la Bioética, pero al ser una organización en un país multicultural como lo es México se han organizado modalidades de enseñanza que impulsa el diálogo y la difusión de información (Ruiz G. 2017).

De acuerdo a la información que nos arroja la publicación del 2021 Educación en Bioética en México nos menciona que *“más del 70% de los temas relacionados con la bioética se imparten en el área del conocimiento de la medicina, la enfermera, la ontología, psicología, filosofía y ciencias biomédicas”*.

Para concluir el capítulo podemos darnos cuenta de que las personas que se enfocan en estudiar con más profundidad la bioética quieren adquirir estos conocimientos para poder desempeñarse en puestos en áreas como:

- Ser parte de un comité de bioética en clínicas o en áreas de investigación
- Tener la capacidad de realizar investigación en bioética desde un enfoque científica
- Realizar investigaciones de forma metódica a las problemáticas éticas asociadas con bioética y la gestión en el ámbito de la salud
- Establecer y realizar protocolos de investigación en el área profesional, junto con desarrollar y coordinar programas de enseñanza en bioética
- Tener profesionales con en la vigilancia y propósito de los fomentar los valores de ser humano
- Asegurar la presencia de profesionales que se encarguen de impulsar los principios éticos y valores humanos

La información y fomentación de la bioética durante la formación de los profesionales de salud es tener un entendimiento que él no dañara fomentando los derechos humanos como uno de los principios de la bioética, como observación personal debería haber un acuerdo, norma, decreto, reglamento, código o ley más específicos para que sea de manera obligatoria en todas las profesionales de salud de México ya que mientras se realizaba este capítulo no se encontró algo similar, sabiendo lo importante que es tener conocimientos sobre bioética como personal de salud sin importar si se dedica a dar el servicio o la investigación de debe tener entendimiento sobre su moral y cómo influye en su área laboral pero también teniendo en cuenta que cada quien tiene su propia moral en conjunto con las reglas éticas con las que se rige la sociedad y el lugar donde se está laborando y teniendo esto en cuenta es bueno tener conocimientos adquiridos en los salones de clases y sumado con la participación en clase escuchando diversos puntos de opiniones viendo que cada individuo tiene su propia historia y que si hay una meta en común el no hacer daño y así poner en práctica los conocimientos que nos brinda la bioética y su multidisciplinar de una manera más natural comparación de una persona que no llevo ninguna materia previa sobre bioética o sus derivadas.

Capítulo III

3.- La enseñanza de la bioética en la licenciatura de promoción de la salud

3.1- Bioética en las licenciaturas de salud en México (base de datos)

3.2.- La importancia de la bioética dentro de la Promoción de la Salud en la UACM

3.- La enseñanza de la bioética en la licenciatura de promoción de la salud

La información que se presenta a continuación es obtenida del temario que se encuentra disponible en línea en la página oficial de la Universidad Autónoma de la Ciudad de México (UACM) en el apartado de la licenciatura de Promoción de la salud, se dejará el enlace al final de este capítulo.

En la licenciatura de Promoción de la Salud que se imparte en la Universidad Autónoma de la Ciudad de México (UACM) en el plan de estudios de promoción de salud cuenta con una introducción general de cada curso que se imparte en la licenciatura en el caso de la materia de bioética y valores podemos analizar el cómo está diseñado el plan de estudios para esta profesión.

El plan de estudios estuvo a cargo del Profesor Raúl Corona Fuentes y del Profesor Jaime Molina Correa.

El temario cuenta con 72 horas con profesores y 72 horas independiente, donde se prevé que el estudiante realice actividades formativas en salones del plantel, pero complementando con otras actividades prácticas y estudios autónomos.

De acuerdo a la página oficial de la UACM nos ofrece ver el temario completo del curso donde nos muestran:

“Introducción: El curso de Bioética y Valores tratará sobre las problemáticas que rodean al ámbito, ético entendido éste como un aspecto constituyente de la condición humana, se revisarán varias posturas sobre la ética y se desmontarán sus planteamientos, permitiendo de esta manera al estudiante que pueda seguir la argumentación de una

lógica de construcción de algunos de los diferentes discursos éticos. Siguiendo las lógicas argumentativas de los distintos discursos de la ética el estudiante podrá ubicar el surgimiento de problemáticas de gran actualidad como son las cuestiones vinculadas con la biotecnología derivadas del avance sin precedentes en las ciencias biológicas y en la medicina y que han sido acuñadas con el término de bioética.” (UACM)

En la introducción nos podemos dar cuenta que el objetivo principal del curso es que el alumno de promoción de la salud pueda tener las herramientas necesarias y básicas para poder enfrentar dilemas y problemáticas éticas tanto en su vida personal como en el ámbito laboral teniendo en cuenta en el tiempo en que se esta desarrollando su vida diaria.

Propósitos generales del curso:

1.Ponderar en su justa dimensión los aspectos éticos que constituyen la condición humana.

2. Mirar la ética no sólo como una disciplina que da cuenta de la conformación de valores morales, sino como una dimensión constituyente, ineludible de toda actividad humana.

Para qué de los dos propósitos: los estudiantes podrán ser capaces de desarticular un discurso específico (cualquiera que este sea) y entender este como unas formas de aproximación a una realidad vinculada necesariamente con aspectos éticos, aun cuando no se planteen dichos discursos como pertenecientes al ámbito de la ética. En la medida en que los estudiantes puedan mirar que todo discurso conlleva una postura ética, ellos mismos podrían posicionarse ante dichos discursos. (UACM)

Al ser una alumna que concluyó el curso de bioética puedo decir que los propósitos generales del curso es que si se cumplieron por que se abordaron temas donde durante las clases en línea se debían problemas éticos médicos y bioéticos durante todo el curso. Durante las clases me fui dando cuenta de la importancia de la bioética y ética para laborar en el ambiente de la salud por que como mencionan en el propósito general cada persona “tiene su propia postura ética” y en este aspecto podemos darnos cuenta que se escucharán muchos puntos de vista, decisiones diversas, una historia en cada postura ética pero entre todo esto también se aprecia el propósito inicial de la todo esta materia

que es el no hacer daño y respetar entre lo más posible los derechos de humanos del paciente y las leyes que rodean los problemas éticos presentados.

En el cronograma de acuerdo al calendario escolar de la Universidad se expone que se tomará la materia se tomará tres veces por semana con una duración de una hora y media, teniendo un total de 96 horas de clases.

La evaluación final dependerá de un trabajo final *“donde los alumnos puedan desmontar y analizar una problemática ética desde cualquiera de las perspectivas revisadas desde este programa y réplica sobre el trabajo realizado por ellos mismos.”* (UACM)

La forma de aplicar la materia y evaluar los conocimientos obtenidos durante el semestre se verán reflejados en analizar y exponer con criterio propio y como promotor de la salud un punto de vista analítico sobre el tema que llegue a escoger el alumno.

Por otro lado, podemos acceder a lo que se verá en cada unidad junto donde analizaremos si se cumplió el propósito de la unidad:

Unidad 1 Ética y Cultura

Propósito de la unidad:

Los estudiantes darán cuenta de que la ética es una dimensión ineludible de las condiciones concretas de existencia y que dichas condiciones concretas se vinculan específicamente con la cultura. En ese sentido podrán referenciar cómo la construcción de valores “morales” se vinculan con situaciones específicas de una cultura. (UACM)

- El propósito de esta unidad es hacer ver a los alumnos que la moralidad individual dependerá de cada historia que se tiene donde influirá el cómo se ven las circunstancias y se tomarán decisiones. A lo largo de esta unidad las participaciones fueron parte crucial para que todos pudiéramos cumplir en el propósito de la unidad.

Unidad 2: Ética y sensibilidad

Propósito de la unidad:

La conformación de valores es una condición sine qua non el ser humano dejaría de ser humano, es decir no es posible un planteamiento de un hombre carente de valores, está es siempre una constante que atraviesa la dimensión humana y que es indistinguible de su propia condición. Los alumnos tendrán que dar cuenta de este planteamiento desarrollado a lo largo de los textos que se revisarán en esta unidad.

Para qué:

Reconocer la dimensión sensible de la ética en la condición humana le permitirá al promotor de la salud posicionarse frente a fenómenos que lo atraviesan respecto a sus propias creencias morales. Dichos posicionamientos le permitirán mirarse como promotor de la salud, pero antes como ser humano con creencias y valores que inciden y delimitan su práctica profesional.

Argumentación:

Generalmente se piensa que hay una disociación entre mente-cuerpo, entre razón-sensibilidad, entre pasión-control, etc. Sin embargo, dicha forma de mirar las cosas sólo nos ubica en una posición que conlleva serias consecuencias en todos los ámbitos de la vida humana, lo que es posible mirar en el ámbito de la salud.

Si pensamos que el hombre es un ser racional y que dicha racionalidad es la que significa el la condición humana, pensaremos entonces que somos seres con “ más cabeza que corazón ”, que somos personas que podemos subsumir la pasión con sólo mirar las cosas lógicamente, que podemos controlar nuestras formas éticas con sólo supeditarlas a una forma lógica de pensar, y obviamente no hay nada más lejos de lo que sucede, puesto que en todo lo que hacemos existe una dimensión ética; nunca hacemos algo sin que medie de alguna manera nuestros sentimientos anclados con la ética, incluso en las cosas que creemos son orientadas exclusivamente a la actividades del intelecto puro

(por ejemplo, la investigación básica, en los laboratorios).

Reconocer la dimensión ética en nuestros actos, darnos cuenta de que esta está en todo lo que hacemos nos permitirá posicionarnos respecto a fenómenos que atraviesan nuestra sensibilidad ética de tal manera que en algunos casos podremos reconocer nuestros alcances. Por ejemplo, un promotor de la salud que sea intolerante frente a la homosexualidad difícilmente podrá tener un trabajo profesional dentro de una comunidad al hacer prácticas sobre salud sexual. (UACM)

- El propósito de esta unidad era hacer ver a los alumnos que a lo largo de la licenciatura de la promoción de la salud se enfrentarán a muchos dilemas éticos fuera de su propia moralidad pero será normal ya que es parte de ser parte del sistema de salud y conocer mucho tipo de situaciones y personas a lo largo de la atención de salud que se presenta como promotores de la salud pero que nuestra propia moralidad podrá hacer que entendamos al otro o nos limitará pero que es parte de ser humano ya que no somos seres totalmente razonables somos un conjunto de emociones que guían nuestros pensamientos, juicios y acciones hacia nosotros mismos y hacia otros siempre dependiendo en el momento y circunstancia en la que nos encontremos. Por lo tanto, si se cumplió con el propósito de la unidad debatiendo los ejercicios planteados tanto en clase como en trabajos individuales como tareas, pero lo único que faltó es un autoanálisis de nuestras fortalezas y limitantes que tendríamos por nuestra moralidad trabajando como promotores de la salud, esto nos hubiera ayudado a poder conocer nuestras limitaciones morales pero con un enfoque para ayudarnos a enfrentar estos desafíos de manera más consciente y no sentirnos abrumados por ellos.

Unidad 3: Origen y concepto de bioético

Origen y concepto de bioética:

Las razones del auge de la bioética: el progreso médico-científico, los cambios operados en el concepto social de salud y evolución de las pautas de comportamiento.

Propósito:

Que los alumnos planteen el surgimiento del concepto de bioética vinculado a los descubrimientos biotecnológicos y la medicina. (UACM)

- El propósito de esta unidad de saber el origen y el concepto de bioética no se cumplió en mi curso ya que hasta que empecé a realizar mi investigación de bioética para la presente tesis me di cuenta que realmente no abordamos esta información que en lo personal si es importante ya que el saber el origen de esta disciplina tan importante en nuestros tiempos donde los descubrimientos científicos relacionados con el entender, cuidar y prolongar la vida humano es importante tener a la bioética presente en estos ámbitos, por ello es fundamental tener las bases como la historia y su desarrollo hasta llegar al día de hoy y el por qué la conocemos como bioética y tener una mayor facilidad para entenderla y aplicarla en esta profesión de salud.

Unidad 4: La bioética como marco de discusión legal, social, política y religiosa

Propósito: Que conozcan algunos de los documentos sobre las discusiones éticas que se generan a partir de las profesiones vinculadas al área de la biotecnología (que puedan referenciar su contenido y expresar sus opiniones al respecto)

Para qué: El estudiante se verá obligado a estar al día en torno a las discusiones, sanciones y algunos aspectos ético-jurídicos respecto a la práctica profesional de los trabajadores de la salud.

Argumentación:

Las problemáticas derivadas del desarrollo de la biotecnología y de la práctica profesional de éstas mismas han resultado en una serie de polémicas que obligan a su reflexión y en algunos casos a la búsqueda de consensos que mínimamente sancionan acuerdos que en algunos casos concretos delinear la práctica profesional y el comportamiento de quienes están implicados en dichas prácticas. En algunos casos existen incluso sanciones jurídicas como los casos concretos de violación a los derechos humanos, o como el caso de la violación a los derechos de los pacientes. Es necesario

por tal motivo que el promotor de la salud conozca y se posicione frente a dichas discusiones y sepa orientar su propia práctica profesional.

1.La declaración Universal de los Derechos Humanos.

2.Código de Nuremberg.

3.Declaración Bioética de Gijón

4.Declaración de Mónaco (Coloquio Internacional de Bioética y de los Derechos del niño)

5.Declaración Universal sobre el Genoma Humano y los Derechos Humanos.

6.Principios éticos para las investigaciones médicas en seres humanos. Declaración de Helsinki de la Asociación Médica Mundial. (UACM)

- El propósito de esta unidad se cumplió, pero no se profundizó en este propósito por falta de tiempo y al ser cuestiones de discusión legal, social, política y religiosa son temas bastante complejos que requieren mucha información, participación/ debates y tiempo para poder aprovechar esta unidad, pero entre las limitantes del tiempo se pudo aprender lo esencial para saber que la bioética tiene un papel importante en el cuidado de la vida humana y el medio ambiente dando lugar a leyes que protegen y castigan si no violadas, dándole base a los alumnos del como investigar y cómo abordar estos temas para futuras experiencias laborales, académicas y sobre su propio cuidado.

Como ya se mencionó en el análisis de las unidades de la materia de bioética como estudiante me hubiera gustado tener más tiempo para poder profundizar más en cada unidad teniendo así una mejor comprensión de estas unidades pero sobre todo para generar más interés en el curso ya que al ser una materia que involucra la autoevaluación se toma como una materia con poco interés académico por parte de los estudiantes pero si se le invertiría más tiempo en esta materia tengo la certeza que la visión de cada estudiante de promoción de salud sobre la bioética sería más favorable y fuerte lo

aprendido en las clases haciendo que el argumento individual de cada alumno teniendo como resultado una mejor respuesta a las problemáticas que se presentaran en un futuro en la ejecución en el campo laboral cada vez que se presente una problemática donde se involucren problemas éticos y temas de bioética que se deban resolver o tomar en cuenta para entender la situación pero como ya mencione que es una materia es personal nos ayudara tener más criterio sobre nosotros mismos asi como de las personas que nos rodean por ello considero que es una materia relevante para la formación de promotores de la salud pero también para hacer ciudadanos más críticos y conscientes de sí mismos y de lo que los rodea.

Con la perspectiva de estudiante que se tiene se considera que está bien diseñado el temario de la materia solo que se deberían llevar a cabo la *Unidad 3: Origen y concepto de bioético* porque durante el curso se careció de estos datos previos y me resulto un poco difícil entender la diferencia de la bioética, la ética médica y ética también agregaría otro semestre a la licenciatura y allí se podría evaluar que otras unidades se podrían agregar teniendo en cuenta que las limitantes del tiempo que se le pone a esta materia de importancia para los promotores de salud.

Para tener la materia acreditada se debe realizar un trabajo final que consiste en hacer en el ensayo que ponen en práctica lo visto, las participaciones y las tareas realizadas durante todo el semestre teniendo que analizar una problemática ética visto desde cualquier perspectiva de las unidades, yo y en conjunto con otra compañera se realizó el trabajo final donde se escogió el tema *¿Por qué México cuenta con la ley de voluntad anticipada y no la eutanasia?: Problema moral*. Al leer de nuevo el trabajo de 4 cuartillas que se realizó me puedo dar cuenta que hay muchos temas a debatir sobre bioética desde una perspectiva de la promoción de salud y que en el camino de toda la materia surgen muchas preguntas interesantes sobre leyes, reformas, regulaciones sobre medicamentos y sus efectos secundarios, problemas médicos, problemas éticos, nueva tecnología y sus aplicaciones en la salud, el manejo y sus usos de los recursos naturales, la aplicación de los derechos humanos y que la bioética no tiene tanta visibilidad pero que es necesario hacerla relevante para el tipo de sociedad en la que se vive. Por ello un trabajo de 4 cuartillas de un semestre de conocimientos sobre bioética se siente

carente de información pero sobre todo de una opinión propia sobre el tema, el trabajo concluye con que la eutanasia no es una ley por el momento en México para evitar problemas éticos pero sobre todo para que se cree que al ser valiosa más la vida sin importar las condiciones físicas, emocionales y mentales del paciente que la muerte es lo que se cuidara siempre ante las leyes que se rigen en sociedad para así tener un equilibrio haciendo cumplir todo el bienestar y prolongación de la vida humana, a pesar de que si existe la ley de voluntad anticipada es un trámite ante el notario público que avale la decisión para no recibir tratamientos que prolonguen la vida del paciente en caso de tener una enfermedad terminal pero si podrá recibir tratamientos paliativos para que el paciente tenga una vida más digna (Instituto Nacional de las Personas Adultas Mayores, 2019). Por último si me gustaría resaltar que si hace falta más tiempo para poder tener un mejor conocimiento de todo lo que es la bioética desde sus orígenes, el desarrollo que ha tenido a lo largo de la historia, los logros, lugares de difusión y organizaciones en México, sus diversas aplicaciones, quienes están dirigiendo la bioética y como lo hacen, como la promoción de la salud puede participar en la bioética y sobre todo hacer que los estudiantes de la licenciatura de la promoción de la salud tengan más interés en la materia siendo este el primer paso para que ambas corrientes que protegen y velan por los derechos humanos, el buen manejo de los recursos de la salud y hacer llegar a todos las herramientas para el mejoramiento de la salud para todas las personas, puedan trabajar en conjunto para dar mayor alcance y soluciones más prontas a las problemáticas de salud que se tienen hoy por hoy.

3.1.- Bioética en las licenciaturas de salud en México (base de datos)

En este capítulo hablaremos de datos cuantitativos que nos ayudará a entender la idea principal de la tesis, servicio social lo llevé a cabo en el Instituto Nacional de medicina Genómica (INMEGEN) dentro del departamento de Estudios Jurídicos, Éticos y Sociales, con la Dra. Garbiñe Saruwatari Zavala y la Lic. Violeta Alejandra Tovar Vivar, las cuales fueron mis superiores durante mi año de servicio social. En este periodo se incorporaron como estudiante en un proyecto sobre “la enseñanza de la bioética de los profesionales de la salud”, en el cual contribuí en conjunto en la construcción y llenado de una BD en

la cual se buscaba capturar las licenciaturas de salud en las cuales se imparte la materia de bioética o alguna derivada de ella como ética, ética-jurídica, y otros.

Los datos que arroja la BD en general se obtuvieron de 1806 licenciaturas de salud investigadas desde sus páginas oficiales de diferentes estados y escuelas dando una amplia BD que está estructurada de las siguiente columnas:

1. Entidad Federativa: El estado del instituto académico.
2. Instituto Académico: Tiene los datos de la escuela pública y privadas de donde se tiene conocimiento que tiene licenciaturas de salud registrada en La Secretaría de Educación Pública (SEP).
3. Licenciatura: El nombre la licenciatura de salud.
4. Imparten la materia de Bioética: Se pondrá SI / NO dependiendo del temario que se encuentre en el sitio web oficial de la escuela.
5. Semestre o Año: En qué semestre se imparte la asignatura de bioética que estipula el temario.
6. Obligatorio: Se revisó el temario SI/NO es obligatoria la asignatura para la licenciatura.
7. Optativa: Se revisó el temario SI/NO es una optativa.
8. Si no hay Bioética ¿Se imparte una materia similar?: En el temario nos podemos dar cuenta si se encuentra otro tipo de materia que nos indique el enfoque o similitudes a la bioética.
9. Semestre o Año 2: En qué semestre se imparte la asignatura de bioética que estipula el temario.
10. Enlace del plan de estudios: Se colocó el enlace del sitio web que se consultó para poder tener una mayor facilidad a esta información.
11. ¿Está en línea el temario de la materia? En este apartado se pondrá el enlace del plan de estudios de la materia si es que se tiene en la página web para que sea visible a todo el público.

Por consiguiente, se tomará la columna base para interpretar la información que se pondrá en la tesis será la columna 3 la cual contiene como información las licenciaturas de salud que se imparten en México y se complementarán con 3 columnas:

Licenciatura	Universidades que brindan esta carrera
Psicología	443
Nutrición	223
Enfermería	204
Fisioterapia	97
Médico Cirujano	78
Cirujano Dentista	58
Odontología	47
Medicina	31
Terapia Física	30
Ing. Biomédica	21
Terapia Física y Rehabilitación	20
Educación Física	20
Químico Farmacéutico Biólogo	18
Cultura Física y del Deporte	16
Estomatología	15
Psicología Clínica	15
Ing. Bioquímica	15
Médico Cirujano Dentista	15
Enfermería y Obstetricia	14
Químico Farmacobiólogo	13
Médico Cirujano y Partero	12
Ing. Biotecnología	12
Psicología Organizacional	11

Médico Cirujano Odontólogo	11
Optometría	10
Biotecnología	10
Psicología Clínica y de la Salud	9
Gerontología	8
Biomédica	8
Bioquímica	8
Fisioterapia y Rehabilitación	7
Psicología Organizacional	7
Químico Farmacéutico Biotecnólogo	7
Nutrición y Bienestar Integral	7
Nutrición y Ciencias de los alimentos	7
Biociencias	6
Medicina General	6
Químico Farmacéutico Biólogo	5
Educación Física y Deporte	5
Homeopatía	5
Ciencia en el Deporte	5
Farmacia	5
Enfermería y Obstetricia	4
Psicología Clínica	4
Estomatología	4
Psicología Educativa	4
Psicología General	4
Nutrición y Dietética	4
Educación Física, Deporte y Recreación	4
Ingeniería Biomédica	4
Nutrición Humana	4
Psicopedagogía	3
Químico Farmacéutico Biólogo	3

Enfermería y Obreroía	3
Ciencias de la Actividad Física y Práctica Deportiva	3
Entrenamiento Deportivo	3
Química Farmacéutica Biológica	3
Cultura física y entrenamiento deportivo	3
Actividad Física y Deportes	3
Nutriología	3
Educación Física, Recreación y Deporte	3
Enfermería y Obstetricia	3
Bioquímica Diagnóstica	2
Quiropráctica	2
Ingeniería Bioquímica	2
Ciencias Genómicas	2
Prótesis Dental	2
Químico Clínico Biólogo	2
Nutrición y Educación Alimentaria	2
Educación Física y Ciencias del Deporte	2
Cultura Física y Deportes	2
Químico Biólogo Parasitólogo	2
Ciencias de la Nutrición	2
Médico Cirujano Integral	2
Medicina y Cirugía Odontológica	2
Ing. Biosistemas Agroalimentarios	2
Radiología e Imagen	2
Terapia Ocupacional	2
Terapia Física y Rehabilitación	2
Dirección y Administración Deportiva	2
Química Clínica	2
Biomedicina	2

Psicología Social	2
Bioquímico	2
Médico General	2
Nutrición y Salud	2
Tec. En Enfermería y Partera	1
Psicoterapia	1
Deportes y Actividades en la Naturaleza	1
Químico Farmacéutico Industrial	1
Ing. En Procesos Biotecnológicos	1
Psicología aplicada	1
Ing. Farmacobiología	1
Psicología Organizacional	1
Ing. En Industrias Alimentarias	1
Químico Biólogo Clínico	1
Desarrollo Comunitario para el Envejecimiento	1
Radiología e Imagen	1
Ingeniería Biomédico	1
Cultura Física y Deporte con terminales	1
Ingeniería Bioquímica	1
Psicología con Terminal Clínica:	1
Kinesiología	1
Psicología Infantil	1
Kinesiología y Fisioterapia	1
Psicología social y comunitaria	1
Licenciatura en Educación en el Área de Educación Física	1
Licenciatura En Kinesiología Y Fisiatría	1
Genómica	1

Licenciatura en Psicología Humanista con acentuación en evaluación y psicoterapia	1
Salud Intercultural	1
Licenciatura en Rehabilitación	1
Dietética y Nutrición	1
Ciencias de la Nutrición Humana	1
Ciencias Nutricionales	1
Psicología de la Salud	1
Medicina Dental	1
Administración de la Nutrición	1
Farmacobiólogo	1
Medicina General y Comunitaria	1
Medicina Humana	1
Psicología y Neurociencias	1
Bioquímica Clínica	1
Cuidados para Personas Dependientes	1
Médico	1
Químico Farmacobiólogo	1
Bioquímica Clínica	1
Cultura del Deporte	1
Atención Primaria de la salud integral	1
Químico Farmacéutico Biólogo	1
Bioquímica Industrial	1
Biomedicina Ambiental Traslacional	1
Imagenología	1
Médico Cirujano Homeópata	1
Rehabilitación Física	1
Educación Física y Entrenamiento Deportivo	1
Salud Reproductiva y Partería	1
Cultura Física y Deporte	1

Médico Cirujano Rural	1
Ing. Biomédico	1
Actividad Física Deportiva Saludable	1
Acupuntura Humana Rehabilitadora	1
Médico Estomatólogo	1
Psicología Humanista	1
Estrategias Didácticas para el Deporte y la Cultura	1
Médico Homeópata, Cirujano y Partero	1
Psicología Criminal y Forense	1
Naturoterapia	1
Psicología Educacional	1
Neurociencias	1
Psicología familiar	1
Neurolingüística	1
Psicología Humanista	1
Nivelación en Enfermería	1
Psicología Laboral	1
Endodoncia y Ortodoncia	1
Ciencia del Deporte	1
Psicología Sistémica	1
Bioingeniería Médica	1
Ciencias Aplicadas al Deporte	1
Psicología social y comunitaria	1
Nutrición Humana y Dietética	1
Cometería y Diseño de Imagen	1
Nutrición y Alimentación	1
Psicología Humanista	1
Ciencias Biológicas, Químicas y de la Salud	1
Química Clínica	1

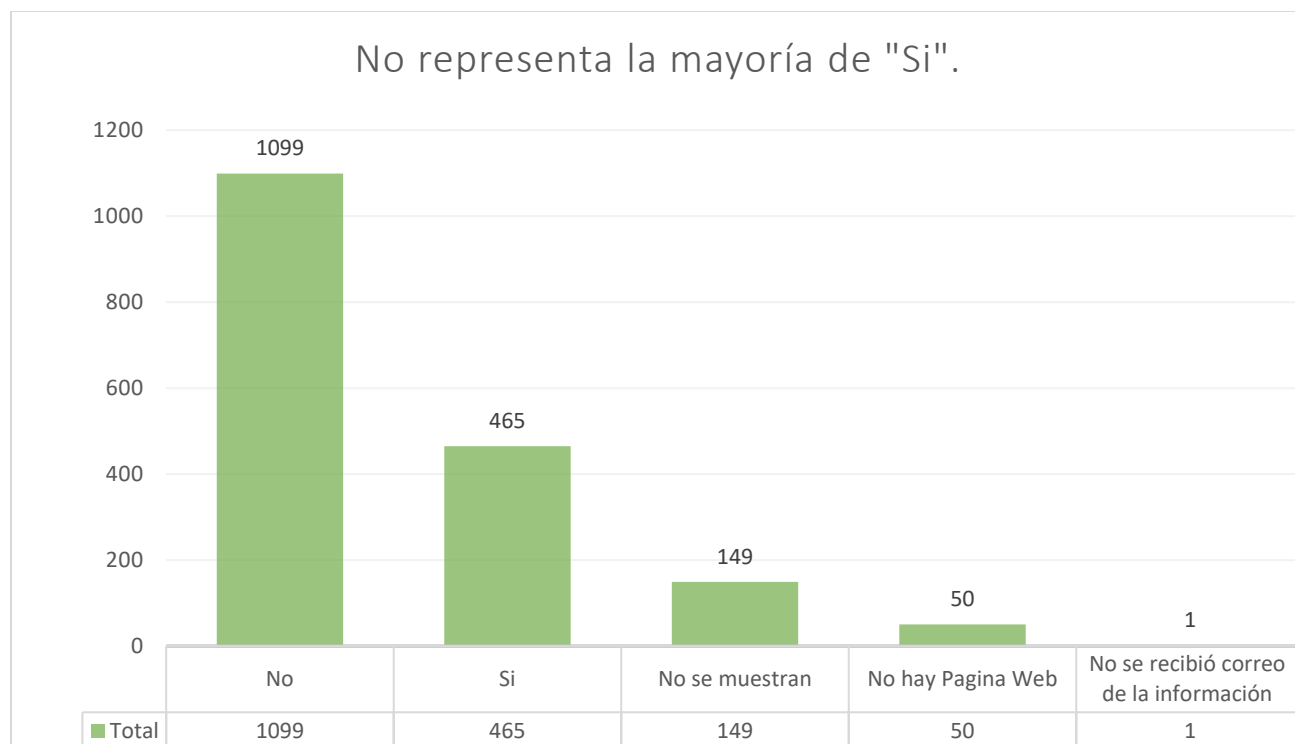
Ciencias Biomédicas	1
Fisioterapia Física	1
Enfermería y Obstetricia	1
Químico Bacteriólogo Parasitólogo	1
Nutrición y Dietología	1
Fisioterapia y Promoción de la Salud	1
Enfermería Ginecoobstetricia	1
Químico en Fármacos	1
Nutrición y Gastronomía	1
Cultura Física deporte y Recreación	1
Gerontología	1
Gerontología social	1
Nutrición y Salud Integral	1
Químico Farmacobiólogo	1
Nutrición y Tecnología de Alimentos	1
Químico Farmacobiólogo Biólogo	1
Ing. Bioquímica	1
Enfermería Naval	1
Recreación y Desarrollo Físico	1
Enfermería por Nivelación	1
Salud Comunitaria	1
Enfermería SEJ	1
Salud Pública	1
Odontología con Enfoque en Odontopediatría	1
Salud y Medicina	1
Enfermería UDEG	1
Ing. Biotecnología	1
Optometría	1
Cultura Física y Deporte	1
Procesos Alimentarios y Nutrición	1

Promoción de la Salud	1
Terapia Física y Readaptación Deportiva	1
Actividad Física para la Salud	1
Ing. Bioquímica	1
Nutrición y Dietética	1
Ciencias de la Nutrición	1
Total, general	1802

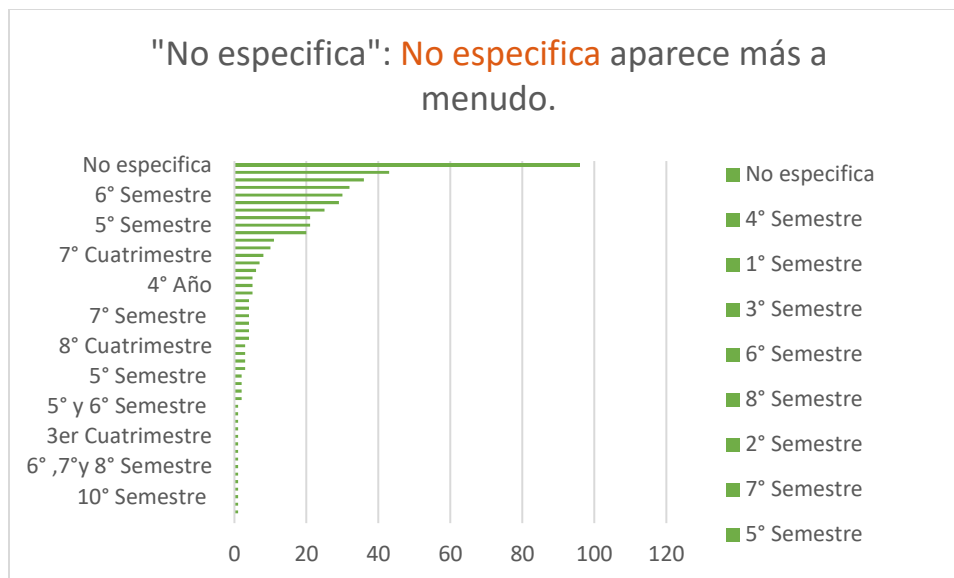
En la columna 3 cuenta con la información de las profesiones de salud que se dan en las universidades en toda la república mexicana en su sistema educativo, que fueron incluidos en esta BD fueron 1082 datos en total, las cuales se colocaron del mayor a menor número de acuerdo con su demanda por los estudiantes. Las ocho licenciaturas con mayor solicitud por los estudiantes de acuerdo con la oferta educativa a de nivel superior al sistema educativo son:

- Psicología con 443
- Nutrición con 223
- Enfermería con 204
- Fisioterapia con 97
- Médico Cirujano con 78
- Cirujano Dentista con 58
- Odontología con 47
- Medicina con 31

Por otro lado también observamos que hay profesiones que cuentan con 1, 2 y 3 universidades que cuentan con estas profesiones pero nos damos cuenta que son más especialidades en una sola disciplina o pocas conocidas en México.



El total de esta columna 4 Imparten la materia de Bioética es 1779, nos ayudará a ver cuántas escuelas **Si** y **No** imparten la materia de bioética en sus temarios en las licenciaturas de salud las cuales fueron incluidas en esta investigación, podemos notar que hay un 1099 en la sección de **No** por lo que nos deja ver que hay una menor intervención de la bioética en las profesiones de salud en México, es visible la diferencia a las que **Si** imparten la materia con un número de 465 profesiones que sí dan bioética en su temario por otro lado debemos tener en cuenta que tenemos otros valores que no se tomaron en cuenta como, no hay página web, no se muestra, no se recibió correo de la información lo cual no nos permite tener más información sobre su temario y por consiguiente no saber si estas profesiones cuentan con la materia de bioética de las licenciaturas que están en esta BD.



En la columna 5 Semestre o Año se imparte la materia de bioética en las profesiones de salud de esta BD, nos podemos dar cuenta que en esta gráfica podemos notar que las páginas de las universidades proporcionan un bajo índice de información para ya que a pesar de que se menciona el temario no se puede saber en qué ciclo escolar se impartirá la meterá. Por otro lado, podemos observar que normalmente se imparte en nivel avanzado de la licenciatura, desde mi opinión como estudiante tome bioética en un nivel superior teniendo en mi un mayor impacto por dos razones:

- 1.- Contaba con más conocimientos sobre mi profesión y su enfoque tanto como científico, histórico y social.
- 2.- Al ser en nivel superior cuentan con vivencias propias y académicas para poder entender que la licenciatura involucra la ética personal de manera profesional y asociar de una mejor manera los conocimientos que ofrece esta materia de manera individual como licenciados de la salud.

En la Columna 8 Si no hay bioética ¿Se imparte una materia similar? En las profesiones de salud impartidas en el sistema educativo de México, se obtuvieron un total de **876** las cuales las materias que no son bioética pero si son materias similares que cuentan con el apoyo de estos conocimientos éticos, legislativos y filosóficos teniendo como meta principal el "no dañaras a otros" con el que se ejerce los licenciados de salud. A pesar de la diversidad de estas materias hay una predominancia como en:

Materias	Veces que se repiten
Ética Profesional	175
Ética	95
Bioética y Profesionalismo	34
Taller de Ética	23
Optativa de ética y ciudadanía	20
Ética y Profesionalismo	15
Ética en la Psicología	15
Valores y Ética Profesional	13
Ética y Legislación	13
Ética y Ciudadanía	10
Ética y Valores	9
Ética y Responsabilidad Social	9
Ética profesional ciudadanía	9
Ética médica	9
Ética y Desarrollo Profesional	6
Ética organizacional y responsabilidad social	6
Ética en Psicología	6
Psicología Jurídica	5
Ética Profesional y Deontología Médica	5
Ética Profesional del Psicólogo	5

Ética General	5
Ética Profesional / Legislación de la Enfermería	4
Ética Personal y Profesional	4
Ética del Psicólogo	4
Bioética y Legislación	4
Bases filosóficas, legales y organizativas del Sistema Educativo mexicano	4
Profesión y Valores	3
Ética, Responsabilidad Social Y Transparencia	3
Ética y Responsabilidad Social	3
Ética y responsabilidad profesional	3
Ética y Cultura de la Legalidad	3
Ética Social Cristiana	3
Ética Profesional y Ciudadanía	3
Ética Profesional e Identidad Institucional	3
Ética en los servicios de salud	3
Ética en Biotecnología	3
Ética empresarial/ Ética y valores	3
Ética del ejercicio Profesional del Psicólogo	3
Deontología y Legislación	3
Bioética y Legislación en Salud	3
Bioética Médica y Profesionalismo	3
Bioética de la nutrición	3
Aspectos jurídicos y éticos del nutriólogo	3
Valores para el Ejercicio Profesional	2
Tecnología y Ética	2
Taller de Ética Profesional	2
Sociedad, ética y contexto	2
Seminario de Ética	2
Reflexiones Éticas	2

Medicina Legal	2
Legislación y Normatividad	2
Legislación y Normatividad	2
Legislación Sanitaria y Alimentaria	2
Legislación en la salud / Ética Profesional	2
Legislación de la salud	2
Legislación	2
La Bioética en el Deporte	2
Ética, Valores y Profesionalismo en Enfermería	2
Ética y Práctica Profesional	2
Ética y Odontología Legal	2
Ética y Nutrición	2
Ética y Legislación en Enfermería	2
Ética y Filosofía Universitaria	2
Ética y ejercicio Profesional	2
Ética y Desempeño Profesional	2
Ética y Bioética	2
Ética Profesional y Responsabilidad Social	2
Ética Profesional y Legislación en Enfermería	2
Ética Profesional y Laboral	2
Ética Profesional y Derechos Humanos	2
Ética Profesional y Compromiso	2
Ética Profesional Universitaria	2
Ética Profesional en Psicología	2
Ética Profesional en Enfermería	2
Ética General	2
Ética en Salud	2
Ética en la Práctica Psicológica	2
Ética en Biotecnología	2
Ética del Nutriólogo	2

Ética de la Investigación en Nutrición	2
Ética de la confianza como responsabilidad	2
Ética / Legislación Alimentaria	2
Desafíos Éticos	2
Bioética en estomatología	2
Bioética en Enfermería	2
Bases Éticas y Legales para el Ejercicio de la Profesión de Enfermería	2
Valores en el ejercicio profesional	1
Valores del Ser / Ética Profesional	1
Taller de Ética Profesional / Bioética en la Enfermería / Deontología y Legislación	1
Taller de Ética Personal y Profesional	1
Taller de Bioética y Perspectiva de Género / Ética en la Vida Profesional / Bioética en el Campo de la Salud	1
Ser humano y ético	1
Seminario de Ética Profesional	1
Seminario de Bioética y Seguridad	1
Sanidad, Legislación e Higiene de los Alimentos / Ética Profesional	1
Sanidad y Legislación Alimentaria / Ética en el Ejercicio Profesional	1
Salud y políticas públicas aplicadas a la nutrición	1
Responsabilidad social y ética	1
Regulación Ética y Legal de la Práctica Médica	1
Química Legal	1
Psico ética	1
Programas de Nutrición y Legislación Alimentaria	1
Profesional Ethics	1

Profesión y Valores / Administración y Legislación Farmacéutica	1
Procesos Bioéticos y Legislación	1
Principios Éticos en Psicología / Ética Organizacional y Responsabilidad Social	1
Principios Éticos en la Psicología	1
Odontología Legal y Forense / Bioética en Ciencias de la Salud	1
Normatividad y legislación	1
Metodología en Investigación y Bioética	1
Marco legislativo del ejercicio del nutriólogo / Ética del ejercicio profesional	1
Marco jurídico de la empresa / Derecho laboral	1
Legislaciones	1
Legislación, Salud Pública y Administración Sanitaria	1
Legislación y Políticas de Alimentos y Nutrición / Bioética y Derechos Humanos	1
Legislación y Política Laboral / Ética Profesional y Responsabilidad Social	1
Legislación y Política Laboral / Ética Profesional	1
Legislación y Política del Deporte	1
Legislación y Organización Deportiva	1
Legislación y Normatividad Farmacéutica	1
Legislación y Normatividad en el Sector Salud / Ética Profesional	1
Legislación y Normativa en el sector salud / Ética personal y profesional	1
Legislación y Gerencia de la Cultura Física	1
Legislación y Ética en Enfermería	1
Legislación y Bioética en Enfermería	1

Legislación sobre alimentos	1
Legislación Laboral	1
Legislación Fiscal	1
Legislación Farmacéutica	1
Legislación Farmacéutica	1
Legislación en Salud y Enfermería / Ética en la Práctica de Enfermería	1
Legislación en Salud	1
Legislación en Salud	1
Legislación en Enfermería	1
Legislación deportiva y dirección de Sistemas y organizaciones / Ética	1
Legislación Deportiva / Ética y Arbitraje Deportivo	1
Legislación deportiva / Ética Profesional	1
Legislación deportiva / Ética para el desarrollo profesional	1
Legislación deportiva	1
Legislación alimentaria y nutricional	1
Legislación Alimentaria / Bioética y Servicios Nutricionales	1
Legislación Alimentaria / Bioética y Nutrición	1
Legislación Alimentaria / Bioética en la Nutrición	1
Legislación Alimentaria	1
Legislación Alimentaria	1
Legislación / Ética y Dilemas Contemporáneos	1
La ética profesional del psicólogo	1
Investigación Clínica y Bioética I y II	1
Introducción a la Kinesiología y Ética / Bioética y Normatividad	1
Introducción a la Ética	1

Interculturalidad y Ética Profesional	1
Humanismo y Ética	1
Humanismo y Ética	1
Habilidades y Ética del Psicólogo	1
Habilidades del Psicólogo y ética profesional	1
Fundamentos de bioética en el apoyo nutricional especializado.	1
Fisioterapia Ética, Legal y Laboral	1
Filosofía y Ética Profesional / Bioética y Legislación	1
Filosofía y Ética Profesional	1
Ética-biomédica e interculturalidad / Legislación y salud	1
Ética, Sociedad y Profesión	1
Ética, Sociedad y Medio Ambiente / Bioética y Legislación en Enfermería	1
Ética, persona y sociedad	1
Ética, Legislación y Derechos Humanos	1
Ética, Humanismo y Valores	1
Ética, Derecho y Legislación en Fisioterapia	1
Ética, Bioética y Legislación en Enfermería / Ética Profesional	1
Ética y Vida Profesional	1
Ética y valores en medicina	1
Ética y Valores en enfermería	1
Ética y Valores / Bioética en Salud	1
Ética y trabajo	1
Ética y Sostenibilidad en las Organizaciones Físico-Deportivas / Valores y Ética Profesional	1
Ética y Responsabilidad Socioambiental	1
Ética y Responsabilidad Social del Psicólogo	1

Ética y Responsabilidad Social / legislación de la Educación y el Deporte	1
Ética y Responsabilidad Social / Legislación de la Educación y el Deporte	1
Ética y Odontología	1
Ética y Normatividad Psicológica	1
Ética y Normatividad	1
Ética y Legislación en Salud	1
Ética y Legislación del Deporte	1
Ética y Legislación de Salud	1
Ética y Legislación de la Salud	1
Ética y Legislación de la Profesión	1
Ética y Legislación / Bioética y salud	1
Ética y la Práctica Profesional	1
Ética y humanismo	1
Ética y Formación Ciudadana	1
Ética y Filosofía de la Medicina	1
Ética y epistemología de la psicología / Fundamentos de psicología jurídica	1
Ética y docencia	1
Ética y dilemas morales de la práctica de la psicología	1
Ética y Desarrollo Profesional / Ética / Legislación de Enfermería	1
Ética y Desarrollo Profesional / Bioética y Legislación en Enfermería	1
Ética y Desarrollo Profesional / Bioética y Deontología Médica	1
Ética y Desarrollo Profesional	1
Ética y Derechos Humanos	1
Ética y Deporte	1

Ética y Deontología en Enfermería / Bioética en Enfermería / Legislación en Enfermería	1
Ética y Deontología	1
Ética y Cultura de la Legalidad / Bioética y Regulación Sanitaria	1
Ética y Cultura / Legislación en Nutrición	1
Ética y Cultura	1
Ética y Bioética Médica	1
Ética y Bioética en Enfermería / Legislación en Enfermería	1
Ética y Bioética / Ética de la salud / Legislación en salud	1
Ética Sociedad y Profesión / Bioética Histología y Farmacología Básica	1
Ética Sociedad y Medio Ambiente / Bioética en Ciencias de la Salud	1
Ética Social Cristiana / Taller de Bioética	1
Ética Social Cristiana / Fundamentos Bioéticos	1
Ética Profesional y Responsabilidad Social / Bioética y Tanatología	1
Ética Profesional y Legislación / Bioética y Tanatología	1
Ética Profesional y Entrevista Psicológica	1
Ética Profesional y Derechos Humanos	1
Ética Profesional y Compromiso	1
Ética Profesional y Ciudadanía	1
Ética Profesional Universitaria / Bioética y Tanatología	1
Ética Profesional Universitaria	1
Ética Profesional en Psicología	1
Ética profesional docente	1

Ética Profesional del Psicólogo/ Saber Ser: Ética, Fe y Valores	1
Ética Profesional del Cirujano Dentista	1
Ética profesional de la Psicología	1
Ética Profesional / Política y Legislación Alimentaria / Bioética y Derechos Humanos	1
Ética Profesional / Legislación en Nutrición / Bioética y Nutrición	1
Ética Profesional / Legislación en Enfermería	1
Ética Profesional / Legislación Deportiva	1
Ética profesional / Legislación	1
Ética Profesional / Deontología y Legislación	1
Ética para los negocios	1
Ética Organizacional y Responsabilidad Social	1
Ética Médica / Normatividad y Legislación	1
Ética general y profesional / Ética profesional en psicología	1
Ética general y Profesional	1
Ética en Psicología / Psicología Jurídica	1
Ética en Psicología / Psicología Jurídica	1
Ética en las Ciencias de la Salud	1
Ética en la Psicología Social	1
Ética en la Enfermería	1
Ética en enfermería/ Legislación en enfermería	1
Ética en Enfermería	1
Ética en el Servicio Profesional	1
Ética en el Ejercicio Profesional	1
Ética en educación física y el deporte	1
Ética en Biotecnología / Legislación y Protección Ambiental	1

Ética del Psicólogo/ Ética	1
Ética del Profesional en Terapia Física	1
Ética del Ejercicio Profesional del Psicólogo	1
Ética del Ejercicio Profesional	1
Ética del Cuidado	1
Ética de vida aplicada a la profesión	1
Ética de la Salud	1
Ética de la Profesión de Enfermería / Legislación en Enfermería	1
Ética de la práctica profesional	1
Ética de la Nutrición	1
Ética de la Información	1
Ética Aplicada a la Psicología	1
Ética / Odontología legal y forense	1
Ética / Legislación Alimentaria	1
Ética / Ética y Legislación	1
Ética / Ética Profesional	1
Epistemología, Ética y Psicología	1
Ejercicio Ético	1
Educación Cívica y Ética	1
Derechos Humanos, Salud y Bioética	1
Derecho Deportivo / Ética	1
Deontología y Legislación en Salud	1
Deontología y Legislación / Bioética y Tanatología	1
Deontología y Bioética / Legislación en Enfermería	1
Deontología del Psicólogo	1
Deontología	1
Deontología	1
Comunidad y Bioética	1
Código Ético del Psicólogo	1

Código de Ético del Psicólogo	1
Bioseguridad y Bioética	1
Bioética, Ética Profesional / Legislación en Enfermería	1
Bioética y Valores	1
Bioética y Salud / Legislación y Normatividad alimentaria / Ética Profesional	1
Bioética y salud	1
Bioética y Profesionalismo / Ética Profesional	1
Bioética y Problemas Contemporáneos	1
Bioética y Práctica Psicológica	1
Bioética y Normatividad	1
Bioética y Medicina Humanística	1
Bioética y Legislación Profesional	1
Bioética y Legislación en Salud / Legislación en la Industria Alimentaria	1
Bioética y Legislación en Enfermería	1
Bioética y Legislación	1
Bioética y Ética Profesional	1
Bioética y Ética del Psicólogo	1
Bioética y Ética de la Ciencia	1
Bioética y Derechos Humanos en la Practica	1
Bioética y Deontología Médica	1
Bioética y Deontología en Enfermería	1
Bioética y Deontología	1
Bioética y deontología	1
Bioética y Cultura Profesional	1
Bioética en Psicología / Ética en la Psicología	1
Bioética en Psicología	1
Bioética en la Investigación en Seres Vivos	1
Bioética en enfermería / Legislación en enfermería	1

Bioética en Enfermería	1
Bioética en el Ejercicio Profesional	1
Bioética en Clínica e Investigación	1
Bioética en Ciencias de la Salud / Ética para el Desarrollo Sostenible	1
Bioética en Ciencias de la Salud	1
Bioética en Biomedicina	1
Bioética de la salud	1
Bioética de Enfermería	1
Bioética aplicada en la nutrición / Ética	1
Bioética aplicada en la nutrición	1
Bases Teóricas y Filosóficas de Enfermería	1
Bases Filosóficas y Ética de Enfermería	1
Bases éticas y legales para el ejercicio de la profesión de enfermería	1
Bases Éticas y Legales	1
Aspectos Legales Y Bioéticos en Salud	1
Total, general	876

En esta sección, contiene las licenciaturas del área de la salud incluyen asignaturas similares a la bioética, las cuales brindan un sustento ético a su formación. El análisis de los datos recopilados reveló un total de 876 materias, de las cuales 10 predominan en los diversos planes de estudio:

Materias	Número
Ética Profesional	175
Ética	95
Bioética y Profesionalismo	34
Taller de Ética	23
Optativa de ética y ciudadanía	20
Ética y Profesionalismo	15
Ética en la Psicología	15
Valores y Ética Profesional	13
Ética y Legislación	13
Ética y Ciudadanía	10

Por lo tanto, podemos ver que la Ética Profesional es una de las mayor rango con 175 teniendo los demás lugares igual ocupando el concepto de ética en estas materias dándonos a ver que no está tan alejado de la bioética y que los alumnos que no cuentan como tal con la materia de bioética si salen con conceptos importantes sobre la ética y sus múltiples aplicaciones tanto de manera individual, pero sobre todo en el campo laboral donde es importante para prestar los servicios de salud.

3.2.- La importancia de la bioética dentro de la Promoción de la Salud en la UACM

La OPS tiene la Carta de Ottawa aunque es un tema muy recurrente en la corriente de la promoción de la salud es una base muy importante para poder desarrollar este tema con mayor claridad.

La promoción de la salud consiste en proporcionar a los pueblos los medios necesarios para mejorar su salud y ejercer un mayor control sobre la misma. Para alcanzar un estado adecuado de bienestar físico, mental y social un individuo o grupo debe ser capaz de identificar y realizar sus aspiraciones, de satisfacer sus necesidades y de cambiar o adaptarse al medio ambiente. La salud se percibe pues, no como el objetivo, sino como la fuente de riqueza de la vida cotidiana. Se trata por tanto de un concepto positivo que acentúa los recursos sociales y personales, así como las aptitudes físicas. Por consiguiente, dado que el concepto de salud como bienestar trasciende la idea de formas de vida sanas, la promoción de la salud no concierne exclusivamente al sector sanitario.

La promoción de la salud es la suma de acciones que se requieren para poder tener una vida digna donde la salud como es mencionado es la *riqueza de la vida cotidiana* y no solo un objetivo recto, donde los recursos económicos, sociales y ambientales son fundamentales para lograr tener individuos y sociedades con un mejor enfoque en su salud y cuidar de ella en conjunto con las instancias de salud.

PRERREQUISITOS PARA LA SALUD Las condiciones y requisitos para la salud son: la paz, la educación, la vivienda, la alimentación, la renta, un ecosistema estable, la justicia social y la equidad. Cualquier mejora de la salud ha de basarse necesariamente en estos prerrequisitos.

De este apartado lo que más podemos resaltar es la justicia social y la equidad ya que muchas veces dejamos a un lado estos prerrequisitos para la salud y solo nos enfocamos en los más porque son los usados e indispensable día a día de cada individuo, la justicia social es de suma importancia ya que con esto podemos tener un respaldo ante la ley y el gobierno para que se pueda tener una mejor distribución de los bienes y servicios impulsando a que la sociedad tenga un mejor desarrollo y por consiguiente una mejora

en la salud. La equidad de la cual se habla poco tiene mucha relevancia y un enfoque más adecuado para la sociedad actual en la que se vive hoy ya que esta palabra quiere expresar que se tiene que hacer una repartición justa de recursos sin importar estado económico, social y de género de tal manera que las personas menos favorecidas puedan obtener una mayor ayuda para poder cubrir la necesidad o necesidades de la cual carecen la persona o un sector de la población en específico, por esto este concepto de prerrequisitos para la salud es tan importante de mencionar ya que resalta dos ideas centrales de la promoción de la salud pero sobre todo como un derecho humano que todo ser social debería ejercer.

ACTUAR COMO MEDIADOR

El sector sanitario no puede por sí mismo proporcionar las condiciones previas ni asegurar las perspectivas favorables para la salud y, lo que es más, la promoción de la salud exige la acción coordinada de todos los implicados: los gobiernos, los sectores sanitarios y otros sectores sociales y económicos, las organizaciones benéficas, las autoridades locales, la industria y los medios de comunicación. Las gentes de todos los medios sociales están involucradas como individuos, familias y comunidades. A los grupos sociales y profesionales y al personal sanitario les corresponde especialmente asumir la responsabilidad de actuar como mediadores entre los intereses antagónicos y a favor de la salud. Las estrategias y programas de promoción de la salud deben adaptarse a las necesidades locales y a las posibilidades específicas de cada país y región y tener en cuenta los diversos sistemas sociales, culturales y económicos

El sistema sanitario por sí solo no puede abastecer la salud de toda una población para que la salud pueda llegar a todas las comunidades sociales que se tienen tanto en conjunto como de manera individual y para que todo sea posible se necesita de todos los sectores que forman a un gobierno ya que la economía, justicia, cultura, organizaciones como por ejemplo la OPS o privadas y hasta los medios de comunicación ya que de estos se deben de como sociedad para tener un flujo de información que pueda llegar a varios sectores de la población. La promoción de la salud que está encargada de realizar estrategias de salud para fomentar y aumentar la calidad de las personas dando, lugar el mejoramiento de la salud, pero teniendo como base importante para

realizar cualquier estrategia para mejorar la salud sé que deben respetar los aspectos culturales, época, económicos, medio ambiente de cada intervención que se realice.

La promoción de la salud tiene propósitos que cumplir como lo son:

LA ELABORACIÓN DE UNA POLÍTICA PÚBLICA SANA

Para promover la salud se debe ir más allá del mero cuidado de la misma. La salud ha de formar parte del orden del día de los responsables de la elaboración de los programas políticos, en todos los sectores y a todos los niveles, con objeto de hacerles tomar conciencia de las consecuencias que sus decisiones pueden tener para la salud y llevarlos así a asumir la responsabilidad que tienen en este respecto.

El propósito fundamental de la formulación de políticas públicas sanitarias es el facilitar el acceso de la sociedad a entornos saludables, lo que promueve vidas cotidianas más sanas. Asimismo, resulta importante el desarrollo de programas estratégicos que fortalezcan y optimicen la aplicación de la legislación vigente en materia de salud pública.

LA CREACIÓN DE AMBIENTES FAVORABLES

Nuestras sociedades son complejas y están relacionadas entre sí de forma que no se puede separar la salud de otros objetivos. Los lazos que, de forma inextricable, unen al individuo y su medio constituyen la base de un acercamiento socio-ecológico a la salud. El principio que ha de guiar al mundo, las naciones, las regiones y las comunidades ha de ser la necesidad de fomentar el apoyo recíproco, de protegernos los unos a los otros, así como nuestras comunidades y nuestro medio natural. Se debe poner de relieve que la conservación de los recursos naturales en todo el mundo es una responsabilidad mundial.

La promoción de salud tiene como meta crear ambientes saludables y lugares donde se tenga como meta el cuidado físico y mental de las personas que están en ese espacio

como puede ser un lugar de trabajo, estancia educativa, lugares públicos y hogar es ya que se es parte de crear ambientes saludables, seguros y donde se siga propagando la salud fuera y dentro de estos espacios. La naturaleza debe cuidarse ya que es fundamental porque se convive y se vive, pero se le debe tener un cuidado y un respeto, como seres humanos y responsabilidad social debemos aplicar leyes que protejan estos lugares medio ambientales.

EL REFORZAMIENTO DE LA ACCIÓN COMUNITARIA

La promoción de la salud radica en la participación efectiva y concreta de la comunidad en la fijación de prioridades, la toma de decisiones y la elaboración y puesta en marcha de estrategias de planificación para alcanzar un mejor nivel de salud. La fuerza motriz de este proceso proviene del poder real de las comunidades, de la posesión y del control que tengan sobre sus propios empeños y destinos.

El propósito de la promoción de la salud es hacer que en la comunidad en donde se esté trabajando se pueda empoderar a la comunidad haciendo que desarrolle trabajo en equipo, liderazgo y nuevas habilidades que le sirvan a la comunidad haciendo que cuiden de su salud y de su lugar donde viven, en comunidad e individualmente donde la organización sea fluida y de conveniencia para las metas planeadas para toda la comunidad teniendo trabajos más sanos, equitativos, áreas compartidas seguras, de la misma manera el gobierno también debe verse involucrado para poder brindar ayuda financiera, dar seguimiento apoyos sociales, leyes que cuiden el medio ambiente donde se encuentran estas comunidades y leyes que cuiden a la comunidad.

EL DESARROLLO DE LAS APTITUDES PERSONALES

La promoción de la salud favorece el desarrollo personal y social en tanto que proporcione información, educación sanitaria y perfeccione las aptitudes indispensables para la vida. De este modo se incrementan las opciones disponibles para que la

población ejerza un mayor control sobre su propia salud y sobre el medio ambiente y para que opte por todo lo que propicie la salud.

Se debe proporcionar las herramientas necesarias para que de manera individual las personas puedan desarrollar nuevas aptitudes y mejorar con las que ya cuentan teniendo esto como una meta se puede asegurar el cuidado de su propia salud ya que contará con la información necesaria para que las personas tomen mejores decisiones de desarrollando una mejor salud y cuidado de sí mismo haciéndolo un mejor ser social donde también su comunidad se vea beneficiara de estos conocimientos, sin dejar a un lado el cuidado y apoyo del gobierno.

LA REORIENTACIÓN DE LOS SERVICIOS SANITARIOS

La responsabilidad de la promoción de la salud por parte de los servicios sanitarios la comparten los individuos, los grupos comunitarios, los profesionales de la salud, las instituciones y servicios sanitarios y los gobiernos. Todos deben trabajar conjuntamente por la consecución de un sistema de protección de la salud.

La retroalimentación es parte fundamental para que los servicios sanitarios puedan tener una mayor prosperidad con la ayuda de la promoción de la salud por que se puede analizar cada organización que conforma los servicios sanitarios y todo lo que lo conforma dando lugar a mejores servicios de salud tanto de manera individual como a nivel de comunidad respetando la cultura y el tiempo en el se esta viviendo cuando se quiera intervenir, mejorando la salud y la información alrededor de ella teniendo como resultado mejores resultados en la salud de todos.

IRRUMPIR EN EL FUTURO

La salud se crea y se vive en el marco de la vida cotidiana; en los centros de enseñanza, de trabajo y de recreo. La salud es el resultado de los cuidados que uno se dispensa a sí mismo y a los demás, de la capacidad de tomar decisiones y controlar la vida propia y de asegurar que la sociedad en que uno vive ofrezca a todos sus miembros la posibilidad de gozar de un buen estado de salud. El cuidado del prójimo, así como el planteamiento

holístico y ecológico de la vida, son esenciales en el desarrollo de estrategias para la promoción de la salud. De ahí que los responsables de la puesta en práctica y evaluación de las actividades de promoción de la salud deban tener presente el principio de la igualdad de los sexos en cada una de las fases de planificación.

En este apartado podemos ver englobado todos los temas anteriores enfatizando en el empoderamiento del individuo y social sin dejar a un lado el cuidado del medio ambiente, por lo tanto, si se lleva a cabo el cuidado de sí mismo por ende se da el cuidado en la salud.

Bioética descrita por la OPS

La bioética es una actividad analítica basada en principios y criterios éticos que pretende orientar la práctica en el ámbito de la salud. La bioética no es un código de preceptos y, como disciplina normativa, examina lo que "debería ser" y no lo que "es", porque la evidencia empírica de que algo ocurre no determina que sea éticamente correcto.

La bioética que nos marca la OPS está enfocada en lo éticamente correcto analizando todas las posturas, pero sin olvidar las bases fundamentales de la ética del no dañará.

En síntesis, la promoción de la salud y la bioética tienen ideologías similares como cuidar de uno mismo, cuidar del otro y cuidar el medio ambiente para aumentar la calidad de vida dando lugar a una buena salud aumentando el bienestar. La promoción de la salud se enfoca en el empoderamiento de las personas con la base de los recursos, cultura y necesidades que tengan para poder realizar herramientas que cuiden de ellos de manera diaria contando con los recursos que las instancias de gobierno. Pero siempre teniendo en mente que la equidad siempre es fundamental para lograr prosperar como sociedad para poder alcanzar una vida digna para la mayoría de las personas y en este proceso se encontrarán muchos problemas éticos, económicos, culturales, sociales e ideologías, aquí es donde la bioética es de ayuda para que la ideología de la promoción de salud tenga otra corriente que apoye las ideas de la promoción de la salud ya que la bioética siempre buscará el no dañar, cuidar el medio ambiente, cuidar al otro con la ayuda de leyes, ética y las mentes de varias disciplinas que forman parte de los comités de bioética

en áreas de las estancias de la salud que se encargan de situaciones donde la vida, el cuidado, el bienestar, la muerte, las desventajas y situaciones donde se tiene que tomar decisiones que ayuden o no perjudiquen de manera tan severa a los involucrados de dichas situaciones que se presentan día a día. Por el otro lado la bioética puede tener más alcance gracias en la manera en la que se maneja la promoción de la salud y del como se puede mover en diversas estancias de salud y situaciones más cotidianas en conjunto con información y un lenguaje más cotidiano para el tipo de población que no maneje los términos que normalmente se usan en el ambiente de la bioética haciendo más fácil el interés de las personas y el manejo de los beneficios que brinda la bioética a todos por igual, los promotores de la salud que se enfoquen en la bioética podrían llevar a cabo acciones que sean meramente de índole de bioética pero sin dejar a un lado las ideologías que se tiene como promotores de la salud de lo cual se formarían promotores de la salud que se involucren más en leyes, reformas, y el cuidado en el futuro con esta forma de actuar teniendo una promoción de la salud más burocrática teniendo voz y alcance en estos espacios y una bioética que se maneje en las vidas cotidianas de nuestra sociedad y sus temas puedan llegar a tener más interés en la población con la meta de que el interés ayude a tener nuevas ideas con nuevas personas y sus nuevas perspectivas.

La importancia de la bioética en la promoción de la salud es por el simple hecho es los seres humanos tenemos la moral como un rasgo muy importante de nuestras personalidades que se fueron formando y desarrollando a lo largo de las historias y costumbres tanto de familiares y personas cercanas a nuestro círculo social como de manera individual dando como resultado costumbres y hábitos que pueden beneficiar o no a la salud con cada toma de decisión que tenga que ver con la moral de cada individuo y hasta de manera colectiva por ello la importancia de la bioética en la promoción de la salud.

Metodología y Análisis de los Contenidos

Metodología

Hermenéutica

La introducción sobre qué es la hermenéutica servirá para apoyar y tener mejor entendimiento del tipo de información que se manejó en la elaboración de la tesis presentada.

“La hermenéutica se define como la teoría y la práctica de la interpretación, y tiene un largo desarrollo histórico. La teoría de hermenéutica empieza a tomar forma en las discusiones medievales de las interpretaciones bíblicas principalmente las realizadas por los padres de las iglesias.”

La hermenéutica tiene tres relevantes épocas importantes para esta disciplina literaria;

Se formalizó la hermenéutica en los siglos XVIII y XIX como la disciplina que interpretaba los textos.

En el siglo XX tiene una modificación de enfoque donde la filosofía lo usa en la comprensión y la conducta humana.

Shaun Gallagher en 1999 organiza en cuatro corrientes las teorías de la hermenéutica. (Álvarez-Gayou 2003)

Utilice la hermenéutica dialógica, este trabajo de investigación tiene varios textos de investigación e informativos sobre lo que es la bioética desde su historia de origen y sobre todo él como en México es impartida en el sistema educativo, realizando una tesis de investigación respetando la información obtenida desde una interpretación neutral, que se entienda el por que la información es relevante en cada parte e ir resolviendo a lo largo de esta investigación la problemática presente en la pregunta de la tesis presente, por otro lado fueron prestados los datos que es una BD que se creó durante mi periodo de servicio social ya que esa fue mi labor a realizar durante mi estancia en Instituto Nacional de Medicina Genómica (INMEGEN) del departamento de Estudios Jurídicos, Éticos y Sociales, la jefa del área la Dra. Garbiñe Saruwatari Zavala y Licenciada Violeta Alejandra Tovar Vivar fueron las que me asignaron esta tarea y fueron

mis superiores durante mi instancia, la BD que contiene los datos de suma importancia para poder tener un análisis más académico sobre la importancia de la bioética en el sistema educativo a nivel superior solo enfocados en las profesiones de salud que son avaladas por la Secretaría de Educación Pública (SEP), estos datos se utilizaron de manera responsable y enfocados para darle una mejor perspectiva a al trabajo presente saber si se la da importancia que merece una materia tan importante como la bioética ya que las personas que salen titulados con alguna profesionales de salud deben tratar con individuos directamente o indirectamente pero los conocimientos adquiridos serán enfocados en el bienestar de cada individuo que requiera de estos conocimientos.

Análisis de los Contenidos

El análisis de contenido ya establecida como metodología mixta en tanto hago referencia a aspectos cualitativos como cuantitativos, así como documentales que se utilizará para abordar la pregunta de investigación, en este capítulo se explicará el proceso sistemático que se llevó a cabo para examinar la información recopilada y la BD. El objeto principal es identificar y analizar la presencia y el manejo del contexto de la bioética en la formación en las licenciaturas de salud en México, para así llegar a una reflexión sobre la importancia y su impacto desde la perspectiva de la promoción de la salud. Todo ello nos llevará a un análisis de orden pedagógico y bioético.

Los temas que se analizaron para esta tesis fueron como la historia de la bioética y en este capítulo podemos encontrar una mención a Van Rensselear Potter fue el que utilizó por primera vez el término de Bioética, la cual marcaba la importancia y responsabilidad de los biólogos por la mejora de la genética y la calidad de vida, pero con Andrés Hellegers, se va modificando y lo orienta para que sea un diálogo multidisciplinario donde se buscaba que los descubrimientos científicos y tecnológicos beneficiara en el presente y en el futuro de la población sin dañar la dignidad humana (Francesc, 1994). Por otro lado también el capítulo 1 se incluyó la historia de la bioética hasta filosofía de apoyo donde se mencionó la moral de Kant que nos sirve como apoyo para entender la visión donde el bien de las acciones debe llevarse a cabo sin una recompensa y sobre todo con la razón. Donde en la moralidad y sus principios debe buscarse y basarse en la razón, la ética utilitarista de Bentham donde la prosperidad individual y colectiva van tomadas de las manos teniendo como resultado una sociedad feliz donde las acciones tiene el propósito de tener mayor felicidad, el cuidado de sí de Foucault es el estar consciente de uno mismo para poder tener la libertad de tomar acciones que nos lleven al cuidado de uno mismo.

Los temas que fueron mencionados para esta tesis que

Capítulo I

¿Qué es la bioética?

Capítulo II

Bioética y educación

Capítulo III

Base de datos y Promoción de la Salud

El capítulo III en la parte de 3.1- Bioética en las licenciaturas de salud en México (base de datos) es el apartado más relevante de mi tesis porque contiene la información relevante que ayudará a responder mi pregunta de investigación, la cual contiene la BD, como se mencionó la estructura de esta BD se divide en 11 columnas en la que cada una tiene información que se fue recopilando a lo largo de un año, la información fue obtenida de las páginas web oficiales tres de ella fueron:

Nombre de las Licenciaturas de salud en México

Ordenada por estados las universidades

Las universidades que contaban con página web

Página donde que contaba con información de la carrera, pero no se encontraba la página web de la universidad

La BD cuenta con la siguiente información en cada una de sus columnas:

Columna 1 Entidad Federativa:

Esta columna incluye cada una de las entidades federativas de la República Mexicana en orden alfabético. La función dentro de la BD es importante por el orden principal. Debido a esta celda podemos determinar que estados cuentan con la información que se requiere para poder a completar las demás celdas: instituto académico, tipo de licenciatura de salud, si imparten o no la materia de bioética, en qué semestre se imparte la materia,(en caso de existir), si es obligatorio, si se toma como

optativa o no, si en dado caso no hay la materia de bioética hay una similar a esta, en que semestre se implementa, si se encuentra enlace del plan de estudios y hay un temario de la materia de bioética.

Columna 2 Instituto académico:

Esta columna incluye a cada Instituto académico que cuente con mínimo una licenciatura de salud ya sea de escuelas públicas y privadas. La función dentro de la BD es para saber de qué Universidad se proviene la información de las demás celdas: entidad federativa , tipo de licenciatura de salud, si imparten o no la materia de bioética, en qué semestre se imparte la materia,(en caso de existir), si es obligatorio, si se toma como optativa o no, si en dado caso no hay la materia de bioética hay una similar a esta, en que semestre se implementa, si se encuentra enlace del plan de estudios y hay un temario de la materia de bioética.

Columna 3 Licenciatura:

Esta columna incluye a cada licenciatura de salud que se encuentre. La función dentro de la BD es saber cuáles son las licenciaturas de salud que si cuentan o no con la información como se relaciona con las columnas: entidad federativa, instituto académico, si imparten o no la materia de bioética, en qué semestre se imparte la materia,(en caso de existir), si es obligatorio, si se toma como optativa o no, si en dado caso no hay la materia de bioética hay una similar a esta, en que semestre se implementa, si se encuentra enlace del plan de estudios y hay un temario de la materia de bioética.

Columna 4 Imparten la materia de Bioética:

Esta columna incluye una celda con un (Si) si se imparte la materia de bioética en su plan de estudios, un (No) si no es así o dejarlo vacío si es que no cuenta con esta información. La función dentro de la BD es una de las más importantes ya que con esta se busca complementar las columnas: licenciaturas, Semestre o año, si es obligatorio, si se toma como optativa o no, si en dado caso no hay la materia de bioética hay una similar a esta, en que semestre se implementa, si se encuentra enlace del plan de estudios y hay un temario de la materia de bioética.

Columna 5 Semestre o Año:

Esta columna incluye el semestre o año en que se imparte la materia de bioética. La función dentro de la BD es para saber en qué grado de la carrera se toma la materia de bioética, sirve como apoyo para complementar las información de las demás columnas: entidad federativa, instituto académico, tipo de licenciatura de salud, si imparten o no la materia de bioética, si es obligatorio, si se toma como optativa o no, si en dado caso no hay la materia de bioética hay una similar a esta, en que semestre se implementa, si se encuentra enlace del plan de estudios y hay un temario de la materia de bioética.

Columna 6 Obligatorio:

Esta columna incluye un (Si) es obligatorio tomar la materia de bioética o un (no) si no lo era. La función dentro de la BD es saber si la materia de bioética es obligatoria para poder completar los créditos académicos que se estipula en la licenciatura, sirve como apoyo para complementar las información de las demás columnas: entidad federativa, instituto académico, tipo de licenciatura de salud, si imparten o no la materia de bioética, Semestre o año, si se toma como optativa o no, si en dado caso no hay la materia de bioética hay una similar a esta, en que semestre se implementa, si se encuentra enlace del plan de estudios y hay un temario de la materia de bioética.

Columna 7 Optativa:

Esta columna incluye un (Si) de si es optativa la materia de bioética. La función dentro de la BD es saber si la materia de bioética es una optativa para poder completar los créditos académicos que se estipula en la licenciatura, sirve como apoyo para complementar las información de las demás columnas: entidad federativa, instituto académico, tipo de licenciatura de salud, si imparten o no la materia de bioética, Semestre o año, si se toma como optativa o no, si en dado caso no hay la materia de bioética hay una similar a esta, en que semestre se implementa, si se encuentra enlace del plan de estudios y hay un temario de la materia de bioética.

Columna 8 Si no hay Bioética ¿Se imparte una materia similar?:

Esta columna incluye el nombre de la asignatura que sustituye a la bioética en dado caso que se contara con ella. La función dentro de la BD es para tener un rango mayor de la información de la materia de bioética y complementar la información de las demás columnas: entidad federativa, instituto académico, tipo de licenciatura de salud, si imparten o no la materia de bioética, Semestre o año, si es obligatorio, optativa, en que semestre se implementa, si se encuentra enlace del plan de estudios y hay un temario de la materia de bioética.

Columna 9 Semestre o Año 2:

Esta columna incluye el semestre o año en que se imparte una materia similar a la de bioética. La función dentro de la BD es para saber en qué grado de la carrera se toma esta materia, sirve como apoyo para complementar las información de las demás columnas: entidad federativa, instituto académico, tipo de licenciatura de salud, si imparten o no la materia de bioética, si es obligatorio, si se toma como optativa o no, si en dado caso no hay la materia de bioética hay una similar a esta, en que semestre se implementa, si se encuentra enlace del plan de estudios y hay un temario de la materia de bioética.

Columna 10 Enlace del plan de estudios:

Esta columna incluye el enlace del plan de estudios donde se puede ir directamente y revisar su contenido. La función dentro de la BD es para poder regresar a revisar o rectificar la información de todas las celdas ya mencionadas.

Columna 11 ¿Está en línea el temario de la materia?

Esta columna incluye el enlace del para el temario de la materia de bioética donde se puede ir directamente y revisar su contenido. La función dentro de la BD es para poder complementar la información sobre la materia.

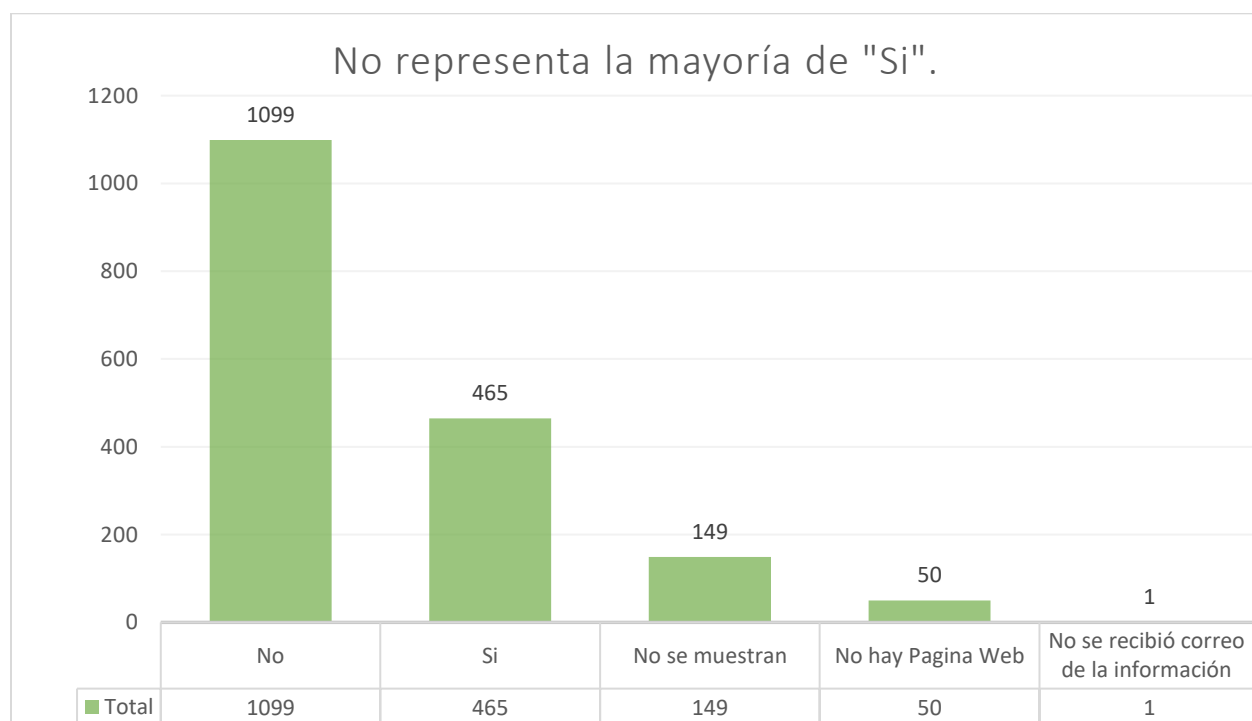
Por lo tanto, se tomaron las columnas 3 Licenciatura ,4 Imparten la materia de Bioética, 5 Semestre o Año y 8 Si no hay Bioética ¿Se imparte una materia similar? para analizar la información que arrojaron estos datos que se ajustan al interés para esta tesis.

- La columna 3 Licenciaturas es la primera columna que analizaremos, en esta columna encontramos las licenciaturas de salud que se encuentran en las universidades de la república mexicana. Se obtuvieron 1082 carreras en total en las cuales algunas se repiten y otras no. Quise incluir las ocho primeras licenciaturas que más se repiten de mayor a menor las cuales son:

Licenciaturas	Cantidad
Psicología	443
Nutrición	223
Enfermería	204
Fisioterapia	97
Médico Cirujano	78
Cirujano Dentista	58
Odontología	47
Medicina	31

Con estos datos puedo darme cuenta de que las licenciaturas con mayor demanda en el sistema educativo son psicología, nutrición, enfermería, fisioterapia, médico cirujano, cirujano dentista, odontología y medicina lo cual son carreras básicas y necesaria para tener una salud completa como seres humanos y un sistema de salud cubierto, teniendo la salud mental, digestiva, muscular, médicos y dental cubiertas. Pero de estas ocho cuales imparten bioética en su temario y cuál es la que más índice y cuales son la de menor índice.

- En la columna Imparten la materia de Bioética nos damos cuenta de las diferencias que hay entre las licenciaturas en relación con la implementación de la materia de bioética.



La categoría de No tiene como resultado 1099, esto arroja una ausencia visible con los elementos relacionados con la bioética de acuerdo a los resultados de los datos obtenidos. Esto podría indicar la no inclusión de la materia de bioética en los temarios, la falta de estos conocimientos nos lleva a una falta de principios éticos fundamentales

o ausencia de los discursos y debates bioéticos de importancia para la práctica para los profesionales de la salud.

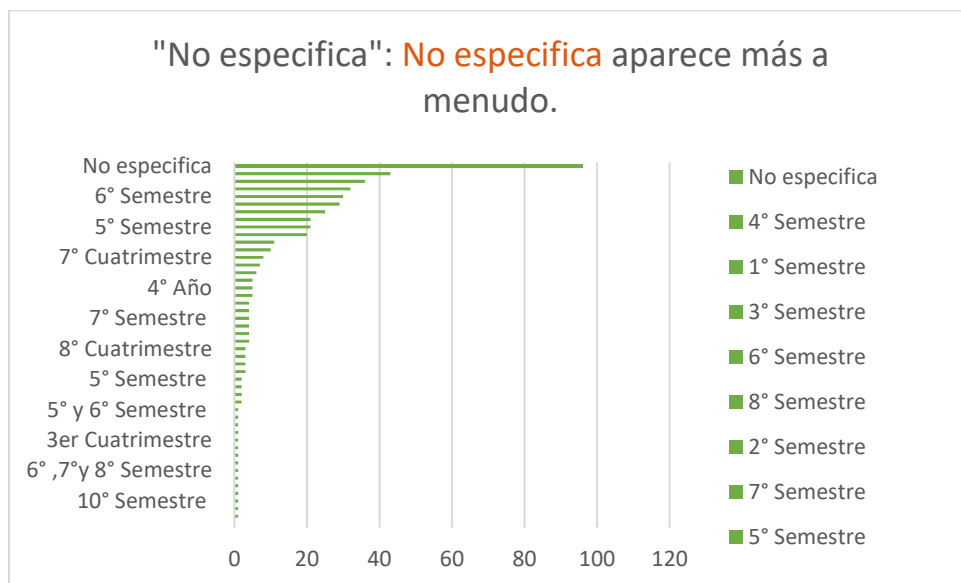
Desde la perspectiva de la promoción de la salud, la incidencia de la categoría No nos muestra una preocupación importante, porque la formación de profesionales de la salud debe tener una base ética para poder abordar situaciones que saldrán a lo largo de la práctica teniendo en cuenta que se enfrentan a buscar una equidad en el acceso a la salud, respetar la diversidad cultural, las políticas públicas saludables respetando los valores y los derechos humanos de donde se esté ejerciendo alguna de estas profesiones de salud. La falta evidente de la bioética en la formación académica muestra las limitaciones presentes y futuras de nuestros profesionales para iniciar reflexiones éticas y posteriormente poder actuar de manera crítica y responsable sobre problemáticas éticas.

Los resultados de Si son de 465, lo cual observamos que es una parte menor a los datos que estamos analizando, por ello al ver estos resultados reafirmó que es necesario fomentar, reforzar y ampliar la integración de la bioética en las profesiones de salud en México.

Los resultados de No se muestran son de 149 y No hay páginas web con 50 nos muestra la falta de accesibilidad y transparencia de la información académica. La ausencia de los planes de estudio dificulta el saber si estas licenciaturas abordan la bioética, para la promoción de la salud es importante esta información ya que con esta podemos saber la relevancia que le dan a la bioética y de esta manera saber si los futuros profesionales de la salud tendrán los conocimientos éticos que se requieren para promover la salud de manera ética y justa.

Por lo tanto, estos resultados de la columna 4 Imparten la materia de Bioética nos invita a buscar una mayor y frecuente integración de la bioética en el sistema educativo en las licenciaturas de salud en México. Desde la perspectiva de la promoción de la salud, es necesario que los futuros profesionales de la salud no solo puedan entender y ejercer sus conocimientos técnicos de cada disciplina si no tener conocimientos sobre bioética con esto se desarrollara una conciencia ética que les ayude en sus prácticas y puedan por ende tener ambientes laborales más saludables y equitativos.

- La columna 5 Semestre o Año se imparte la materia de bioética, la gráfica que usamos para representar los resultados de la BD fue en barras horizontales, el resultado que salta a la primera es el “No específica” teniendo una frecuencia alta con alrededor de 100 casos en comparación a otros años.



Desde la perspectiva de la promoción de la salud, está marcada incidencia en “No específica” se vuelve un tema de preocupación ya que de nuevo no se cuenta con la información para tener una transparencia y claridad del temario. Al no tener este detalle no sabemos en qué momento se da la formación de la bioética, por ello es difícil analizar la en que año y con que secuencia los profesionales de la salud desarrollan un razonamiento ético. Para la promoción de la salud, una formación en la bioética debe incluirse en algún momento de la licenciatura, influyendo a los alumnos a entender la equidad, la justicia social, leyes, derechos humanos y cultura.

Los semestres o años específicos donde se tiene con mayor frecuencia la bioética en su temario son en el 6° Semestre, seguido por el 5° Semestre y el 7° Cuatrimestre. Observamos que son en semestres intermedios y avanzados nos indica que los conocimientos de la bioética son mejor aprovechados en niveles más avanzados de la formación, pero se tiene una desventaja ya que los primeros años de su formación académica estarán sin poder desarrollar un pensamiento crítico desde el inicio.

La baja incidencia de la bioética en los primeros años (1° Semestres) nos indica una ausencia de la integración pronta de la ética en los estudiantes. Para la promoción de la salud, donde el respeto y la confianza hacia las relaciones y la autonomía de cada individuo son cruciales desde el primer contacto con los sujetos a tratar, una introducción a la bioética desde el inicio podría ser de gran beneficio para tener ir formando prácticas profesionales con dirección a los valores que nos muestra la bioética.

Por último, podemos observar que los demás años son variables para impartir la materia de bioética en la formación académica, esto muestra una falta de homogeneización en la integración de la bioética de acuerdo con la BD, dificultando una compasión más detallada y directa para tener observaciones más claras sobre cuándo se imparte la bioética a nivel nacional.

Por lo tanto, podemos ver que la gráfica nos muestra la ausencia de transparencia en la información que nos muestran las escuelas, poder integrar la bioética en los primeros años de la carrera, una mayor oportunidad para poder integrar y consistencia de la bioética en las carreras de salud en México necesarios para una formación de ética en los profesionales de la salud y futuros egresados de la promoción de la salud.

- La columna 8 Si no hay bioética ¿Se imparten una materia similar?, en las licenciaturas de salud donde no se imparten directamente la materia se identificaron 876 asignaturas distintas a la bioética, las cuales tienen conocimientos éticos, legislativos y filosóficos, dirigidos al principio fundamental de “no dañar a otros”. Aunque la diversidad es marcada puedo observar una constancia de algunas asignaturas en las siguientes materias:

Materias	Número
Ética Profesional	175
Ética	95
Bioética y Profesionalismo	34
Taller de Ética	23
Optativa de ética y ciudadanía	20
Ética y Profesionalismo	15
Ética en la Psicología	15
Valores y Ética Profesional	13
Ética y Legislación	13
Ética y Ciudadanía	10

Estos datos nos muestran que la Ética Profesional 175 y Ética 95 casos nos sugiere un hincapié en formar en generar en conducta moral y los deberes de los profesionales de la salud. Estas materias nos proporcionan una enseñanza de ética, los nombres nos muestran que no necesariamente se tienen que enseñar bioética en su temario y con ello desconocemos si se aborda problemáticas como los problemas contemporáneos que van surgiendo en una sociedad con avances tecnológicos en la medicina, biología, informática pero que también se ven modificadas las problemáticas en la salud pública.

Desde la promoción de la salud, analizamos que es necesaria una ética en la formación académica de los profesionales de la salud pero que es necesaria también tener una conciencia desarrollada para aplicar la ética pública y comunitaria. Como la materia “Ética Profesional” por su título nos hace darnos una de que no sería un suficiente apoyo para enfrentar la complejidad de las problemáticas ya mencionadas por que la sociedad y sus avances son más complejos y requieren herramientas que ayuden a confrontarlos, pero entender la ética profesional podría no ser suficiente para los profesionales de la salud.

Por otro lado “Bioética y profesionalismo” con 34 casos es interesante ya que nos menciona desde el principio que contiene bioética en su temario, sin embargo, su poca frecuencia es notable a comparación de los otros casos lo cual desmotiva porque sería una asignatura que daría herramientas necesarias para enfrentar problemas éticos más complejas. Las siguientes materias serían “Taller de Ética” con 23 casos y “Optativa de Ética y Ciudadanía” con 20 casos los títulos son mencionan un enfoque práctico y básico que son necesarios y de mucha utilidad, pero sigue dejando de nuevo la pregunta si se están dando una formación en bioética necesarias para los egresados de los profesionales de salud de México.

La otra materia “Ética y Legislación” con 13 casos nos muestra un enfoque desde el marco legal, pero la ética es más que el cumplimiento de leyes, es una reflexión moral sobre lo correcto donde se confrontarán las leyes ya que estas pueden llegar a ser ambiguas. Para la promoción de la salud es necesario diseñar políticas públicas formadas con principios éticos y con equidad.

Por último podemos ver que el sistema educativo en México muestra cubrir la formación ética en las carreras de salud con la evidencia que nos arrojó la BD con 876 materias similares, donde la predomina “Ética Profesional” y “Ética” lo cual nos arroja que los conocimientos de la bioética pueden ser no transmitido de manera profunda y adecuada como lo requiere como tal la materia de bioética. Para la promoción de la salud donde se enfoca en la comprensión de problemáticas éticos con contexto sociales y colectivos se encuentra una gran oportunidad para pedir y poner en marcha la integración de la bioética en las carreras de salud en México, asegurando profesionales con una visión

más amplia promoviendo una salud de manera más justa, respetuosa y ética en todas sus aplicaciones como de manera individual y colectiva como podría ser en implementación de políticas públicas con mejor alcance.

Conclusión

La tesis presente ha sido un viaje crucial hacia la comprensión profunda de la bioética. Esta investigación me permitió entender los orígenes y las bases de los conceptos que sostiene, si no también conocer a los precursores que crearon este campo de estudio. El hallazgo que tuve del primer capítulo fue impactante porque descubrí la existencia de la Comisión Nacional de la Bioética (CONBIOÉTICA) en México, una entidad dedicada a la publicación de investigación científica, lo cual nos muestra una sólida comunidad interesada y activa en la bioética.

Desde mi perspectiva considero que la filosofía es fundamental, ya que es la base de una correcta comprensión de la bioética. Por ello, es necesario reflexionar sobre el tipo de moral que cada individuo posee y cómo la aplica, tanto en un ambiente personal como en los diversos roles sociales que se desempeña. La ética profesional en el campo de la salud es consecuencia directa de la moral individual. La importancia de estos temas está en los dilemas éticos, al ser de índole filosófica, por que son la base de las discusiones sobre la moralidad, la conducta y los valores que ejercemos como seres humanos. Por esto la filosofía debería ser integrada y darle énfasis a la bioética como una de sus corrientes, la cual tiene aplicaciones cruciales para la actualidad, hablando por la revolución de las tecnologías en todos los aspectos de la sociedad.

Esta investigación me ha dejado un profundo impacto académico y personal, y estoy satisfecha con los descubrimientos que me llevo de esta tesis. Como egresada de la Licenciatura en Promoción de la Salud, este trabajo me permitió tener una perspectiva única de la bioética. Normalmente quienes discuten sobre esta disciplina vienen de los campos de la filosofía, medicina o el derecho, lo cual es entendible por la experiencia que ellos tienen. Sin embargo, considero de manera vital que la Promoción de la Salud se involucre permanentemente en estos debates. Esta carrera es multidisciplinaria y se centra en el cuidado del otro, diseñando e implementando estilos de vida saludables para la mejor calidad de vida en las comunidades. Por ello, la integración de los promotores de la salud en la bioética ofreciendo un enfoque más cercano a las personas, haciendo más fácil la comprensión y aplicación de los principios en las problemáticas cotidianas.

Como ya mencioné anteriormente que este trabajo dejó en mí un gran impacto tanto de manera personal como de estudiante de Promoción de la Salud, me hizo reflexionar cada materia y experiencia, incluyendo mis vivencias, creencias e ideales, me hicieron la profesional y ser humano que soy hoy. Durante mi recorrido como estudiante en todos sus ciclos escolares, no percibir como todos estos factores podrían influir en mi visión como profesional al servicio de otros y en mi vida personal. Sin embargo, al cursar la asignatura de Bioética en nivel superior, entendí el valor de dejar a un lado las opiniones personales. Es aquí donde la bioética se esencial, enseñándonos a ser mejores profesionales de la salud. Este conocimiento aprendido en clases, donde somos más que una formación científica, social y psicológica; la moral si esta bien enfocada hacia el cuidado y el bienestar individual y colectivo, es una gran herramienta. Es esencial no dejarse llevar por opiniones propias o estatus de poder que puedan afectar a otros por el siempre hecho de que no encajan en nuestro concepto de “estilo de vida”. Esto puede parecer básico y entendible desde el inicio de cualquier carrera de salud, pero la complejidad de ser seres sociales y una construcción de múltiples circunstancias y costumbres, hacen más difícil el interés, la comprensión y aplicación la bioética. Por esta razón, reafirmó la importancia de la asignatura en la formación de los profesionales de la Promoción de la Salud.

A causa de estas reflexiones, me surgieron algunas propuestas para complementar el temario actual de la asignatura de bioética. Note un vacío que, en mi opinión, impide a los estudiantes comprender desde el principio que es la bioética y cómo aplicarla como promotores de salud, esto hace que no se tenga el interés en explicar la disciplina o por leer noticias relacionadas. Asimismo, soy consciente que el tiempo invertido en la enseñanza se ve limitado, ya que un solo semestre no basta para adquirir y aplicar estos conocimientos profesionales de la salud.

Mis propuestas a raíz de estas observaciones son las siguientes:

- Dividir la materia en Bioética I y II, impartándose en semestres intermedios. Esto permitiría a los alumnos aprender el contenido sin prisas, captando una mayor atención. Además, al estar en semestres intermedios, llegar a un mayor número

de estudiantes, que no completan el 100% de sus créditos, tendrían la oportunidad de cursarla.

- Incluir en el temario:
 - Historia de la Bioética: Al incluir mi investigación puede conocer su origen y desarrollo histórico, lo cual me genero un profundo interés y me aporoto valiosas enseñanzas sobre filosofía, ética y bioética.
 - ¿Qué es la Bioética en los tiempos modernos?: Esta sección debe informar sobre la bioética regula y protege a los seres humanos y al medio ambiente ante los nuevos avances tecnológicos, así como entender la bioética de acuerdo con el contexto sociohistórico en el que imparte, por la constancia del cambio.
 - ¿Qué es la ética, moral y valores?: Al ser seres culturales con historias individuales y diversa nuestra definición sobre estos conceptos siempre serán variados. Es fundamental tener una definición básica para poder entendernos a nosotros mismos y a otros, con esto es importante para entender las problemáticas éticas personales y profesionales que se nos llegaran a presentar.
 - Leyes y bioética en México: Este tema es crucial para fomentar el debate, a través de la investigación de profesores y alumnos, Esto generara un interés por la bioética y permitiría a los estudiantes darse cuenta la relación entre la bioética y la promoción de la salud, generando un interés al aprendizaje y formando una opinión informada sobre la aplicación de la bioética en nuestra disciplina.

Con estas propuestas busco mejorar el temario actual de la carrera y aumentar el interés de los alumnos por la materia. El debate es de suma importancia en esta asignatura, ya que permite que los estudiantes puedan exponer sus inquietudes, disgustos y gustos sobre los temas éticos que se les presentan día a día y que la bioética aborda. Esto no solo genera conciencia de que no están solos con sus inquietudes e ideas, sino que también nutre el interés y deseo de comprender

como la Promoción de la Salud y la bioética pueden resolver dichas situaciones a través del dialogo.

Una de mis propuestas más atrevida es mi interés en participar en la renovación del temario de Bioética. Como egresada de Promoción de la Salud, considero que podría ofrecer una perspectiva más amplia, dada que actualmente no hay promotores de la salud involucrados en la formación académica de los futuros profesionales de esta disciplina. Por ello, dejo mi sugerencia en este presente trabajo.

El análisis de la BD con la que trabaje me dejo en claro que la Bioética no tiene el alcancé necesario para todas las profesionales de salud en México. Desde mi perspectiva de Promoción de la Salud, esta ausencia es inquietante, ya que los futuros profesionales no cuentan con las herramientas necesarias para abordar las problemáticas de salud que se les presentarán.

Para concluir esta parte, me gustaría dejar la posibilidad abierta de que esta sirva como base para la elaboración de un artículo académico. Este articulo enfatizaría la importancia de la bioética en la formación de los profesionales de la salud y propondría estrategias para generar un mayor interés en estos profesionales, con una perspectiva desde la Promoción de la Salud: la información debe ser fácil de entender y accesible para todos ya que una de las metas es que este tipo de artículos también llegue a todo tipo de poblaciones que tenga interés o curiosidad por la bioética y la promoción de la salud. Este seria un gran primer paso para la Promoción de Salud para comenzar a participar activamente en la bioética. El segundo es organizar congresos y charlas, inicialmente en la UACM y, gradualmente generar un interés más amplio en los futuros promotores de la salud sobre la bioética teniendo profesionales con un interés más fuerte sobre estos saberes.

Como promotora de la salud, veo la bioética como una herramienta vital que cuida a todo ser vivo, poniendo límites para no dañar a otros en el proceso de tomar las mejores decisiones para el bienestar ajeno y, a veces, el propio. Del mismo modo, la bioética abre las posibilidades al crecimiento de nuevas tecnologías, debates y leyes que contribuyan al cuidado y desarrollo de la vida.

Para terminar con esta tesis durante todo este proceso de este apartado me surgió la idea de que la definición de bioética, desde mi prospectiva podría ser poco más amplia. Al igual que la Promoción de la Salud, la bioética es un sabor multidisciplinario que permite múltiples interpretaciones. Estos, no lo veo como un inconveniente si no como una oportunidad. Además, la bioética, al igual que la historia, es dinámica; su definición puede variar según a quien se le pregunte, donde y en que época. Para algunos, esto podría sonar complejo y con falta de estructura, pero para mí, representa un vasto abanico de posibilidades donde la bioética puede ayudar sin limitaciones, capturando la esencia misma de los conocimientos y aplicaciones que ofrece.

Anexos

La base de datos se encuentra en un archivo de Excel, esta es la estructura de donde se sacaron los datos.

A	B	C	D	E	F	G	H	I	J	K
Entidad Federativa	Instituto académico	Licenciatura	Imparten la materia de Bioética	Semestre o Año	Obligatorio	Optativa	Si No hay Bioética ¿Se imparte una materia Similar?	Semestre o Año 2	Enlace del plan de estudios	¿Está en línea el temario de la materia?
1	Aguascalientes	Centro Universitario De Estudios De La Salud De Aguascalientes	Psicología Clínica	Si	11° Cuatrimestre	Si			https://www.cuesa.edu.mx/wp-content/uploads/2021/03/MAPA-PSICOLOGIA.pdf	
2	Aguascalientes	Instituto Universitario Del Centro De México	Enfermería	Si	3er Cuatrimestre	Si			https://educem.mx/licenciaturas/licenciatura-en-enfermeria/	
3	Aguascalientes	Instituto Universitario Del Centro De México	Nutrición	Si	5° Cuatrimestre	Si			https://educem.mx/licenciaturas/licenciatura-en-nutricion/	
4	Aguascalientes	Universidad Dinamo De América	Fisioterapia	Si	9° Cuatrimestre	Si			https://www.udinamo.edu.mx/images/Carreras/ba%Ffisioterapia.php	
5	Aguascalientes	Universidad Villahuancón	Enfermería	Si	7° Cuatrimestre	Si			https://www.uvas.edu.mx/paginas/agm/duelos/campus/enfermeria/plan.pdf	
6	Aguascalientes	Universidad Autónoma De Aguascalientes	Enfermería	Si	7° Semestre	Si			https://www.uaa.mx/descubriercameras/ccs/lic-en-enfermeria/plan.pdf	
7	Aguascalientes	Universidad Autónoma De Aguascalientes	Optometría	Si	6° Semestre	Si			https://www.uaa.mx/descubriercameras/ccs/lic-en-optometria/plan.pdf	
8	Aguascalientes	Universidad Autónoma De Aguascalientes	Terapia Física	Si	8° Semestre	Si	Ética profesional		https://www.uaa.mx/descubriercameras/ccs/lic-en-terapia-fisica/plan.pdf	
9	Aguascalientes	Universidad Autónoma De Aguascalientes	Médico Cirujano	Si	8° Semestre	Si			https://www.uaa.mx/descubriercameras/ccs/medico-cirujano/plan.pdf	
10	Aguascalientes	Universidad Autónoma De Aguascalientes	Médico Estomatólogo	Si	6° Semestre	Si			https://www.uaa.mx/descubriercameras/ccs/medico-estomatologo/plan.pdf	
11	Baja California Norte	Universidad Interamericana para el Desarrollo (UNID)	Cultura Física y del Deporte	Si	7° cuatrimestre	Si	La Bioética en el Deporte		https://www.udemorelia.edu.mx/oferta-academica/licenciatura/cultura-fisica/	
12	Baja California Norte	Universidad Interamericana para el Desarrollo (UNID)	Ciencias de la Nutrición	Si	9° cuatrimestre	Si	Bioética de la nutrición		https://www.udemorelia.edu.mx/oferta-academica/licenciatura/nutricion/	
13	Baja California Norte	Universidad Interamericana para el Desarrollo (UNID)	Psicología	No	6° cuatrimestre	Si	Ética profesional		https://www.udemorelia.edu.mx/oferta-academica/licenciatura/psicologia/	
14	Baja California Norte	Universidad del Valle de México (UVM)	Fisioterapia	Si	3° Semestre	Si			https://uvm.mx/storage/app/uploads/public/60724889f2476643384961c/60724889f2476643384961c/60724889f2476643384961c.pdf	
15	Baja California Norte	Universidad del Valle de México (UVM)	Nutrición	Si	3° Semestre	Si			https://univer.com.mx/PlanesEstudios/2022	

Biografía

- Álvarez-Gayou Jergenson Juan Luis. (2003)., Cómo hacer una investigación cualitativa Fundamentos y metodología.,Editorial Paidós Mexicana , S.A.,
- Cano F. Neri R. (2012). 2012 Educación en Bioética en México. [PDF] La Educación En Bioética En América Latina Y El Caribe: Experiencias Realizadas Y Desafíos Futuros. Montevideo: Programa Para América Latina Y El Caribe En Bioética Y Ética De La Ciencia Unesco. Recuperado 1 de agosto de 2024;
- Cassinelli, María Teresa Rotondo de. (2017). Introducción a la bioética. Revista Uruguay de Cardiología, 32(3), 240-248. <https://doi.org/10.29277/ruc/32.3.4>
- CASSINELLI, María Teresa Rotondo de. Introducción a la bioética. Rev.Urug.Cardiol. [online]. 2017, vol.32, n., pp.240-248. Recuperado 10 de septiembre de 2023, <http://www.scielo.edu.uy/scielo.php>
- Cheftel, J. (2008). *Programa de Base de Estudios Sobre Bioética: Parte 1: Programa*
- Definicion.com. <https://definicion.com/filosofia-moral/>
- Department of Health, Education, and Welfare, & National Commission for the Protection of Human Subjects of Biomedical and Behavioral Research (2014). The Belmont Report. Ethical principles and guidelines for the protection of human subjects of research. The Journal of the American College of Dentists, 81(3), 4–13Recuperado11 de Diciembre de 2023, de <https://pubmed.ncbi.nlm.nih.gov/25951677/>
- Drane, J. F. (s. f.). Origen y Evolución de la Bioética en Estados Unidos. UNIVERSIDAD DE CHILE. Recuperado 12 de diciembre de 2023, de <https://uchile.cl/investigacion/centro-interdisciplinario-de-estudios-en-bioetica/publicaciones/origen-y-evolucion-de-la-bioetica-en-estados-unidos#principio>
- Feinholz, D. (2015). La BIOÉTICA en la UNESCO. Organización de las Naciones Unidas Para la Educación la Ciencia y la Cultura, SHS/2015/PI/H/9.Recuperado

el día 6 de febrero de 2024 de:

https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000234280_spa

- FernándezChaves, F., (2002). El análisis de contenido como ayuda metodológica para la investigación. Revista de Ciencias Sociales (Cr) , II (96), Recuperado de <https://atlasti.com/es/research-hub/analisis-cual>
- Francesc, A. (1994). HISTORIA DEL GRUPO INTERNACIONAL DE ESTUDIOS DE BIOÉTICA (ISGB) DE LA FEDERACIÓN INTERNACIONAL DE UNIVERSIDADES CATÓLICAS (FIUC): VII CONGRESO INTERNACIONAL DE LA ASOCIACIÓN INTERNACIONAL DE FACULTADES CATÓLICAS DE MEDIO. ., Facultad de Medicina Clínica Alemana Universidad del Desarrollo. <https://medicina.udd.cl/centro-bioetica/files/2010/10/historia.pdf>
- Fritz Jahr. (2021, 23 agosto). BIOETICAWIKI. Recuperado 23 de octubre de 2023, de https://www.bioeticawiki.com/Fritz_Jahr
- Garay, Oscar Ernesto. (2017, marzo). Derechos de los pacientes. Diccionario Enciclopédico de la Legislación Sanitaria. Recuperado 4 de diciembre de 2023, de <https://salud.gob.ar/dels/entradas/derechos-de-los-pacientes>
- Garcés Luis. F, Giraldo Coronado, (31 de Mayo de 2013), El cuidado de sí y de los otros en Foucault, Principio orientador para la construcción de una bioética del cuidado. Recuperado 15 de Diciembre 2024: <http://www.scielo.org.co/pdf/difil/v14n22/v14n22a12.pdf>
- GOBIERNO DE MÉXICO (10 de agosto de 2024) Comisión Nacional de Bioética (CEB). Recuperado el 10 de Agosto de 2024: <https://www.gob.mx/salud/conbioetica/articulos/comites-estatales-de-bioetica-191649>
- GOBIERNO DE MÉXICO (5 de agosto de 2024). Comisión Nacional de Bioética. Oferta Académica en Bioética. Recuperado el 5 de Agosto de 2024: <https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/753681/2012.pdf>
- Ibarra Serrano, F. J. (1992). La Justicia : Apuntes para una historia de la filosofía del Derecho (Vol. 55). Grafidea, S.A. de C.V. <https://biblio.juridicas.unam.mx/bjv/detalle-libro/4681-la-justicia-apuntes-para-una-historia-de-la-filosofia-del-derecho>

- Informe Belmont. (2017, 28 diciembre). INCMNSZ. Recuperado 11 de diciembre de 2023, de https://www.incmnsz.mx/opencms/contenido/investigacion/comiteEtica/informe_b Belmont.html
- Karchmer K, S. (2021, octubre). Código y juramento en medicina. medigraphic.org.mx. <https://www.medigraphic.com/pdfs/actmed/am-2012/am124k.pdf>
- *Martín Emiliano*, (2023). *Definición de filosofía moral. Áreas de estudio, problemas fundamentales y teorías éticas*. Recuperado el día 24 de mayo de 2024
- Quecedo, R., & Castaño, C. (2002). Introducción a la metodología de investigación cualitativa. Revista de Psicodidáctica , (14), 5-39. Recuperado de: <https://www.redalyc.org/pdf/175/17501402.pdf>
- Rechels James (2006). Introducción a la filosofía moral. ISBN 968-16-7906-7. Libro digital. Recuperado de <https://www.gob.mx/salud/conbioetica/articulos/oferta-academica-en-bioetica-276001>
- Rodríguez M., Cano F. (Mayo 2024). Reconstrucción del sistema nacional de salud en México, Capítulo Vigésimo Educación Bioética y Derecho Humanos en el sistema de salud en México. ISBN (LIBRO ELECTRÓNICO): 978-607-30-9050-6 . Recuperado 1 Agosto de 2024: <https://biblio.juridicas.unam.mx/bjv/detalle-libro/7441-reconstruccion-del-sistema-nacional-de-salud-en-mexico>
- Ruiz G. Hugo M., Et Al. (2017). Avances y retos de las Comisiones Estatales De Bioética En México. [PDF] Revista De Bioética Y Derecho, (39), 87-102. Recuperado 28 de Agosto de 2024, https://scielo.isciii.es/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1886-58872017000100006
- Sánchez González, M. Á. (2014). ¿Qué es la bioética?: Curso introductorio de bioética para profesionales de salud - 2014. Ministerio de Salud Pública. <https://www.salud.gob.ec/wp-content/uploads/2016/12/3.-Qu%C3%A9-es-la-bio%C3%A9tica.pdf>

- Sorokin, P., Actis, A. M., & Outomuro, D. (2016, 4 marzo). Comités de ética asistencial: de los grandes dilemas a los nuevos desafíos. SCIELO. Recuperado 5 de diciembre de 2023, de <https://www.scielo.br/j/bioet/a/7QRvH99T8kfsxN7D3fh6fqL/?format=pdf>
- *Temática Programa De Educación En Ética: Vol. Versión 1.0* [PDF]. UNESCO. <https://redbioetica.com.ar/programa-base-estudios-bioetica/>
- UNAM (29 DE MAYO DEL 2024). PROGRAMA UNIVERSITARIO DE BIOÉTICA TÍTULO DE LA PÁGINA (PUB). Recuperado 5 de Agosto de 2024. <https://www.bioetica.unam.mx/>
- Zarco Villavicencio, A., Cardoso Gómez, M. A., Torres Vaca, M., & Arellano Cobián, F. (2015). Valores en estudiantes de medicina de nuevo ingreso en un plantel de la UNAM. Vertientes. Revista Especializada En Ciencias De La Salud, 17(2). Recuperado a partir de <https://www.revistas.unam.mx/index.php/vertientes/article/view/51692>